



Agentes de la Guardia fueron sorprendidos en su cuartel de Tepatlitlán, Jalisco, con casi 50 mil dólares y 160 mil pesos en efectivo.



**FLUYE SU AMOR**  
Christian Nodal y Ángela Aguilar gozan luna de miel en Los Cabos, alejados de las críticas a su matrimonio. **GENTE**

JUEVES 1 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,166 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Suben piquetes en 6 estados; señalan contubernio de autoridad

## Ordeña diaria equivale a llenar ¡100 mil autos!

Reportan con datos oficiales el robo de 1,708 millones de litros anuales

BENITO JIMÉNEZ

El robo diario de gasolina a Pemex equivale a llenar el tanque de más de 100 mil autos cada día.

El 10 de abril de 2019, AMLO dijo en su conferencia matutina: "Es muy bueno el avance, hemos logrado prácticamente desaparecer el robo de combustible... En las comunidades donde pasa la gente nos ha apoyado mucho de dos maneras, primero, no apoyando a las bandas de robo de combustible. Segundo, incorporándose a los Programas para el Bienestar".

Al final de su sexenio las cifras dicen otra cosa.

En 2023, Pemex reportó el robo de mil 708 millones de litros anuales, que equivalen a 28 mil 467 pipas, es decir, 78 pipas diarias.

Conforme registros de la petrolera mexicana, la pérdida económica por robo de hidrocarburos al cierre de 2023 equivale a 761.4 millones de dólares.

En el inicio del actual Gobierno, las acciones contra el robo de combustible lograron reducir las pérdidas de 3 mil 396.1 millones de litros al cierre de 2018, a sólo 378.1 millones de litros en 2019, pero poco a poco fue aumen-

tando y ahora la ordeña de 2023 equivale a la registrada en 2016, cuando sumaron mil 626.5 millones de litros.

Las desviaciones de hidrocarburo se registran principalmente en ductos ubicados en los estados de Hidalgo, Jalisco, Tamaulipas, Puebla, Estado de México, Nuevo León y Veracruz.

Los reportes del Sistema de Transferencia de Custodia (SITRAC) que Pemex utiliza para contabilizar las desviaciones y que es alterno al SCADA (Sistema de Control y Adquisición de Datos, por sus siglas en inglés), indican que la inercia de robos se logró frenar en 2019 con 378.1 millones de litros anuales, pero subió a 538.2 millones en 2020 y a 466.9 millones en 2021.

Pero desde 2022 este delito comenzó a escalar y cerró con 983.9 millones de litros anuales, mientras que en 2023 se disparó a mil 708.2 millones, la cifra más alta en esta Administración.

"La alza coincide con el aumento de piquetes a ductos, el movimiento de los huachicoleros de un estado a otro, el contubernio de autoridades y el uso de túneles para ocultar las tomas clandestinas", dijo a REFORMA un superintendente de la Subdirección de Transporte de Pemex Logística.

En el sexenio pasado, el incremento en el robo, según



el SITRAC, pasó de mil 498 millones de litros en 2014 hasta 3 mil 396.1 millones de litros en 2018, equivalentes a 157 pipas de 60 mil litros por día, el doble de las calculadas en 2023.

Por lo que hace a ductos, en 2023 Pemex cerró con 14 mil 890 piquetes, 6.7 por ciento más que en 2022, cuando acumulo 13 mil 946 tomas clandestinas para la ordeña de combustible.

Los piquetes se concentraron en 2023 en el municipio Cuautepéc de Hinojosa, Hidalgo, con 481 tomas clandestinas en el ducto Tuxpan-Tula, seguido de Totot-

lán, Jalisco, con 430 piquetes al poliducto de la Refinería de Salamanca, que hace envíos a Guacalajara.

Le siguió el municipio de Ayotlán, con 416 tomas clandestinas; Tula de Allende, en Hidalgo, con 408 puntos de ordeña; Zapotlanejo, Jalisco, con 415 eventos; Tecate, Baja California, con 329; y Atotonilco de Tula, con 329.

Por estado, el puntero en piquetes fue Hidalgo, con 3 mil 675; Jalisco, con 2 mil 482; Edomex, con mil 475; Veracruz, con mil 454; Puebla, con mil 274; Tamaulipas, con mil 51; Guanajuato, con 551; y Nuevo León con 532.

## EXHIBEN A GN CON MILLONADA

BENITO JIMÉNEZ

Cuatro elementos de la Guardia Nacional (GN) fueron sorprendidos con más de un millón de pesos en efectivo, dinero que tenían escondido en maletas y uniformes. La captura se llevó a cabo en el cuartel de la 70 Compañía con sede en Tepatlitlán, Jalisco, en la región de Los Altos.

El operativo realizado el pasado martes, fue encabezado por el Inspector General César Augusto Hernández Robledo, comandante del 15 Batallón de la GN, con sede en La Nopalera, tras haber recibido informes sobre "la posible comisión de un delito".

En la revisión se encontró que los fajos de billetes estaban en posesión de un subinspector—equivalente a un Capitán primero del Ejército— además de un oficial y dos suboficiales. El efectivo encontrado por más de un millón de pesos estaba conformado por casi 50 mil dólares y 160 mil pesos.

Además, fueron encontradas por lo menos cuatro armas que no estaban asignadas a los oficiales, por lo cual carecían de registro y se desconoce su origen y uso.

Tepatlitlán, junto con municipios como Lagos de Moreno y Colotlán, están den-

tro del llamado "Triángulo del Terror", colindante con Aguascalientes y Zacatecas, donde el CJNG ha provocado secuestros, desapariciones, ataques a policías, asaltos a transportistas y balaceras.

Un mando de la GN confirmó a Grupo REFORMA el operativo y dijo que los agentes federales están bajo investigación.

De acuerdo con una parte del operativo, al primer subinspector Javier Fabián Ramos Portillo le encontraron 30 mil dólares y 100 mil pesos escondidos en una maleta, debajo de una malla protectora, y otros 53 mil pesos y 2 mil B20 dólares en las bolsas de un uniforme gris.

El oficial Jaime Francisco Pech Kantun tenía entre sus pertenencias 6 mil pesos, y los suboficiales Héctor Ubaldío Castillo Vázquez y Nancy Fabiola Trejo Cervantes tenían 5 mil dólares y 3 mil 500 pesos, respectivamente.

Estos cuatro elementos de la GN fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, en la sede de la FGR en Los Altos Sur, para aclarar el origen del efectivo.

En tanto, al suboficial Pedro José Valencia se le encontró un arma de 9 milímetros y una pistola de balines.



LOS BILLETES EN LA GUARDIA

## COMO PECES EN EL AGUA



Katie Ledecky, de EU, refrendó el oro de los 1,500 mts. libre, rompiendo su propio récord olímpico. El francés Léon Marchand ganó los 200 mts. mariposa y los 200 de pecho imponiendo marcas olímpicas, y el chino Pan Zhanle se impuso en los 100 mts. libre superando su propio récord mundial.

**LO QUE NO TE PUEDES PERDER**

7:46 hrs. **Boxeo** -50 k. Fátima Herrera busca el pase a cuartos de Final.

10:15 hrs. **Gimnasia artística**, all around femenil.

13:04 hrs. **Natación Final femenina** de los 200 m pecho.

## Dice EU que opositor ganó en Venezuela

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El jefe de la diplomacia estadounidense para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, dijo ayer ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) que el candidato opositor en Venezuela, Edmun-

do González, derrotó al Presidente Nicolás Maduro en las elecciones del domingo.

Nichols le dio validez a las actas electorales compartidas en internet por organizaciones de la sociedad civil y la Oposición.

"La tabulación de esos resultados detallados muestra claramente una verdad irrefutable: Edmundo González ganó la elección con el 67 por ciento frente al 30 por ciento

de Nicolás Maduro. "O (el Gobierno) sabe que los resultados reales demuestran que Edmundo González ganó claramente las elecciones o no quieren compartir los resultados o el CNE de Maduro necesita tiempo para preparar resultados falsificados", manifestó el funcionario.

Maduro aseguró que su partido está listo para presentar el 100 por ciento de las actas electorales, y pidió

a la Suprema Corte—cerca a su Gobierno—auditar los resultados.

En la OEA, una resolución para exigir transparencia al Gobierno de Venezuela sobre las cuestionadas elecciones no logró alcanzar los votos necesarios. La propuesta obtuvo 17 votos a favor, cero en contra y 11 abstenciones, entre ellas Colombia y Brasil. México destacó pero no acudir a la sesión.

## Negocian para Zambada juicio 'inusual y complejo'

VÍCTOR FUENTES

El Departamento de Justicia de Estados Unidos y los abogados de Ismael "El Mayo" Zambada acordaron ayer clasificar el juicio contra el jefe del Cártel de Sinaloa como "complejo e inusual", por la cantidad de cargos, periodo de tiempo que abarcó la conspiración criminal y volumen de evidencia por revisar.

Por tanto, ambas partes solicitarán hoy a la jueza federal Kathleen Cardone que no aplique los plazos previstos en la legislación estadounidense, según la cual los acusados que se declaran no culpables deben ser juzgados en máximo 70 días.

Zambada, detenido el jueves pasado en un aeropuerto a las afueras de El Paso, enfrenta desde 2012 en la Corte para el Distrito Oeste de Texas 12 cargos por delincuencia organizada, homicidio, narcotráfico en gran escala y lavado de dinero, entre otros.

"De los 24 acusados en este caso, EU ha logrado la extradición desde México de 11 de ellos, mientras que otros 3 fueron asesinados en

ese país", explica la moción presentada por el Fiscal Jaime Esparza.

Uno de los 11 extraditados es Joaquín "El Chapo" Guzmán, que fue sentenciado a cadena perpetua en 2019 por una corte de Nueva York.

Frank Pérez y Ray Velarde, abogados de Zambada, estuvieron de acuerdo con la solicitud, por lo que es probable que la jueza Cardone le conceda durante la audiencia de hoy. En la práctica, eso implicará que podrían pa-

sar de uno a dos años antes de que se llegue a un juicio con jurado, si es que "El Mayo" no acepta declararse culpable.

Zambada enfrenta acusaciones en otras tres cortes federales estadounidenses, incluida una por múltiples cargos en Nueva York, donde es coacusado de "El Chapo".

Frank Pérez denunció la semana pasada que su cliente, de 76 años, fue secuestrado por Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo", que llegó en el mismo vuelo a El Paso, para de ahí ser enviado a Chicago, donde también se lleva el proceso contra su hermano Ovidio.





PARIS 2024

# FIERA FRANCESA QUE BRILLA EN SU CASA

El nadador Léon Marchand gana los 200 metros mariposa y los 200 pecho, para sumar ya tres oros en estos Juegos. | B1 |

JONATHAN NACKSTRAND, AFP

# EL UNIVERSAL

www.etuniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@El\_Universal\_Mx \$20

Jueves 1 de agosto de 2024

## EL INAH reduce la seguridad en Templo Mayor y Antropología

A partir de hoy museos, zonas arqueológicas, escuelas y otros sitios con acervo patrimonial tienen menor vigilancia; la institución afirma a este diario que no habrá recorte de policías, pero en el oficio se ordena la disminución

CRISTOPHER CABELLO  
—cultura@etuniversal.com.mx

Debido a la "disponibilidad presupuestal" del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a partir de hoy se reduce la presencia de elementos de la Policía Auxiliar en recintos como el Museo Nacional de Antropología y el Templo Mayor, se señala en un oficio del que EL UNIVERSAL posee copia.

Datos obtenidos aparte por este diario indican que el recorte sería del 50% de los elementos de vigilancia. El documento, fechado el 30 de julio, y enviado al director general de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, establece que la medida aplica para 21 inmuebles de la capital y dos del Estado de México.

En nombre de la austeridad y de acuerdo con la información en el oficio, el Museo Nacional de Antropología se quedará con cuatro policías, dos en un turno de 24 horas y dos en turno de 12 horas, mientras que el Museo del Templo Mayor tendrá cuatro efectivos auxiliares con turnos de 24 horas.

Otro caso representativo es el de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel de Negrete, que tendrá un policía en un turno de 12 horas.

Varios de estos sitios resguardan piezas arqueológicas y arte sacro de enorme valor cultural y económico, por lo que son codiciadas por grupos criminales dedicados al tráfico ilegal de bienes culturales.

Comunicación Social del INAH

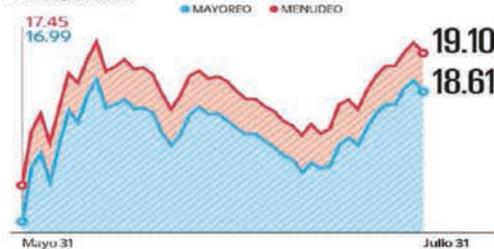
## GOBIERNO RECOMIENDA A OXXO CONTRATAR PROTECCIÓN

El presidente López Obrador informó que, antes del asesinato del empresario Julio César Almanza, la Secretaría de Seguridad de Tamaulipas sugirió a la cadena tener su propio equipo de seguridad. | A13 |

respondió a este medio que se realiza una evaluación de las necesidades de vigilancia, así como un análisis para asegurar "un ejercicio escrupuloso de los recursos". Aseguró que no habrá recorte de vigilantes, aunque ayer la institución no emitió un nuevo oficio que anule la medida.

| CULTURA | A26

Pesos por dólar



## Peso acumula dos meses de pérdidas por reforma judicial

Es la divisa con mayor depreciación; analistas prevén más presión por las elecciones en EU

RUBÉN MIGUELES  
—ruben.migueles@etuniversal.com.mx

Al concluir julio, la moneda nacional ligó dos meses de pérdidas frente al dólar y se ubica como la divisa más depreciada en el último bimestre, con una caída acumulada de 9.5% y una cotización de 18.61 pesos por dólar, de acuerdo con datos de Bloomberg.

Después de las elecciones del 2 de junio, los mercados reaccionaron con nerviosismo a la posibilidad de que la siguiente Legislatura en el Congreso de la Unión apruebe reformas constitucionales, como la iniciativa sobre el Poder Judicial de la Federación.

James Salazar, subdirector de análisis económico de CI Banco, consideró que esos factores se mantendrán en agosto, a lo que se sumará la incertidumbre respecto a las elecciones presidenciales en Estados Unidos, sobre todo ante la posibilidad de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca.

| CARTERA | A23

## OPINIÓN

### NACIÓN

- A5 Luis Cárdenas
- A6 Mario Maldonado
- A8 Carlos Loret de Mola

### A16

- Malte Azuza
- Germán Martínez Cázarez
- Alfonso Zárate
- Lourdes Morales González
- Santiago Nieto Castillo

### EL TIEMPO

	Mé	Mé	Mé
CDMX	28	14	Tormenta
Coahuila	28	17	Tormenta
Monterrey	31	21	Soleado

Año 107,  
Número  
38,963  
CDMX



## Sin consenso en el INE sobre repartición de pluris

OTILIA CARVAJAL  
—nacion@etuniversal.com.mx

En el INE no se ha llegado a un acuerdo sobre la repartición de las diputaciones plurinominales. La consejera presidenta, Guadalupe Taddéi, señaló que la asignación de diputaciones plurinominales se debe realizar por partidos y no por coaliciones, como lo marca la Constitución. Sin embar-

go, otros consejeros no han definido sus posturas.

El consejero Utuc-Kib Espadas dijo que el debate está abierto y se consideran las voces que advierten de una sobrerrepresentación. La consejera Dania Ravel afirmó que los consejeros no darán "línea".

El proyecto se discutirá el 21 de agosto en comisiones y el 23 en el Consejo General. | NACIÓN | A6

## FRASE DEL DÍA

DONALD TRUMP

Candidato presidencial republicano

"Ella [Kamala Harris] era india de pies a cabeza y de repente cambió y se volvió una persona negra"

| MUNDO | A15



## La OEA fracasa en presionar a Maduro

EU avala triunfo de González; presidente venezolano mantiene amenazas a la oposición

México no asistió a la reunión por considerarla "parcial" y "no sería"; Colombia y Brasil se abstuvieron de votar, lo que llevó al mandatario argentino Javier Milei a tachar a los tres países de ser "cómplices de la dictadura".

En la misma reunión, Estados Unidos reconoció al candidato opositor venezolano, Edmundo González, como el ganador de los comicios. Maduro amenazó a González y a Corina Machado con la cárcel. Agencias | MUNDO | A14 Y A15

## ESPECTÁCULOS

**Camila trae más amor**

Tras 10 años separados, Mario, Pablo y Saimo regresan con disco y cantándole al sentimiento que los ha caracterizado. | A28 |

**JUEVES**  
1 DE AGOSTO  
DE 2024  
AÑO CIVIL TOMO IV,  
NO. 38.047  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**ADRENALINA**

## EL NUEVO REY DE LA NATACIÓN

Léon Marchand conquistó los oros en 200 metros pecho y 200 metros estilo mariposa, éste último con récord olímpico.



**EL ARTE DEL TRIUNFO 2024**



## BAJA EL TELÓN

La cancha parisina donde Rafael Nadal forjó su leyenda fue el escenario donde se despidió de las justas olímpicas. / 4 y 5

**14** torneos de Roland Garros ganó el español en el estadio Philippe-Chatrier.



Fotos: Reuters

**NO DA TREGUA EL ALZA EN ALIMENTOS**

Productos considerados indispensables por el Coneval que más se encarecieron por kilo. (Variación anual en julio)

-  **135%** JITOMATE
  -  **111%** CEBOLLA
  -  **37%** AZÚCAR
  -  **33%** NARANJA
- DINERO

**POR EMPRESAS FACHADA**

**Alito niega investigación a él y su hermano**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Alejandro Moreno, líder nacional del PRL, rechazó que tanto él como su hermano Emigdio Gabriel sean investigados por la FGR y la Unidad de Inteligencia Financiera.

El jueves pasado, la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad dio a conocer que ambas instancias del gobierno indagaban al familiar de Alito por su presunta relación con un entramado de empresas fachada utilizadas para triangular recursos.

"No existe una investigación en contra de mi poderdante por los hechos descritos. Si bien se han abierto indagatorias de carácter federal y local en su contra, las mismas han sido cerradas por las autoridades competentes, en algunos casos por falta de elementos", afirmó en una carta, a través de su apoderado legal.

PRIMERA | PÁGINA 2

**PRIMERA**

**El Mayo seguirá encarcelado**

Una jueza federal negó a Ismael Zambada la posibilidad de libertad condicional bajo fianza y ordenó mantenerlo preso, aislado de otros reos. / 14

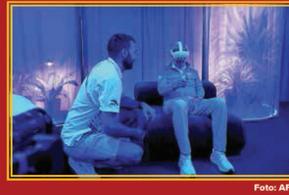
**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río **2**  
Juan José Rodríguez Pratts **10**  
Humberto Musacchio **11**



**ANTE TODO, LA SALUD MENTAL**

París 2024 son los primeros JO en ofrecer un espacio mindfulness, para que los atletas alivien la presión antes y después de una competencia. / 5



**¡LATINOAMÉRICA DORADA!**

La tiradora Adriana Ruano le dio a Guatemala el primer oro de su historia y el argentino José Torres subió a lo más alto del podio en BMX. / 6 y 7



**LE FACILITARON TODO A MAMÁ**

Los cuatrillizos chilenos Melita, Antonia, Ignacio y Alfredo Abraham empezaron remar juntos porque así facilitaban la logística familiar del transporte. / 7

**FUNCIÓN**

**FUROR POR EL ANIME**

Voleibolistas que juegan como en una famosa serie sobre ese deporte (foto) y una tiradora sudcoreana cuyo sangre fría la asemeja a una villana ficticia, vuelven locos a los fans de la animación japonesa. / 2



**TRICOLORS EN ACCIÓN**

MAÑANA (HORA DE MÉXICO)

-  Clavados, trampolín de 3m. **3:00 am**  
Osmar Olivera y Juan Celaya.
-  Golf, torneo individual. **1:00 am**  
Abraham Ancer y Carlos Ortiz.

Marco Alonso Verde avanzó a cuartos de final en el boxeo de -71 kilos, mientras que Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez quedaron en el quinto lugar de clavados desde la plataforma de diez metros.

**MEDALLERO**

PAÍS	ORO	PLA	BRO	TOT
CHINA	9	7	3	19
FRANCIA	8	10	8	26
JAPÓN	8	3	4	15

China desplazó a Japón del primer lugar en París.

**FUNCIÓN**

**Con miedo, pero atrevido e intrépido**

El actor Justin Collette cuenta cómo es interpretar al fantasma Beetlejuice en la adaptación de Broadway sobre la cinta de 1988, musical que anoche se estrenó en México.

**EXPRESIONES**

**Fusión folclor y modernidad**

El compositor y director de orquesta Felipe Pérez Santiago rendirá homenaje a las 68 culturas originarias de México con una presentación que incluirá jazz, electrónica, rap... / 26

**ACUERDO SE DEBATIRÁ EL 23 DE AGOSTO**

# El INE respetará la ley al repartir pluris: Taddei

**PARA ASIGNAR a los diputados de representación proporcional se aplicará la Constitución, pero cada consejero podrá votar en libertad, afirmó la presidenta del árbitro electoral**

POR AURORA ZEPEDA

**PRIMERA**

**Se atenta contra las minorías: expertos**

El INE distribuirá a los diputados federales plurinominales con base en el artículo 54 de la Constitución; es decir, considerando el límite de 8% a la sobrerepresentación por partido, no por coalición.

Lo anterior daría a Morena hasta 248 diputados bajo los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, de acuerdo con cálculos de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde. A estos, el oficialismo podrá sumar los que se le asignen por separado a sus aliados, el PT y al PVEM.

Tras afirmar que el INE "ni quita ni pone", sino que solo aplica la ley, Guadalupe

Durante un foro, especialistas alertaron que dejar a una sola fuerza política dominar el Poder Legislativo es un retroceso y atenta contra la pluralidad política. / 6

Taddei, consejera presidenta del Instituto, se refirió a un acuerdo aprobado por los consejeros electorales el pasado 7 de diciembre, el cual establece que ningún partido político puede rebasar, en ocho puntos porcentuales, el porcentaje de su votación en los comicios, con respecto al número de curules en la Cámara de Diputados.

Para Taddei, el acuerdo tiene el "sello de la definitividad", aunque no se menciona expresamente que esa limitante aplique a las coaliciones electorales.

La consejera Dania Ravel adelantó que la dirección de Perrogativas y Partidos Políticos elaborará el proyecto de dictamen para asignar las diputaciones plurinominales, el cual se aprobará en comisiones el 21 de agosto y se subirá al pleno del INE el 23 de ese mes.

Al respecto, la presidenta Taddei afirmó que cada integrante del Consejo General del INE tendrá el derecho de tomar una postura cuando se vote dicho proyecto.

PRIMERA | PÁGINA 6

**FALTARON VOTOS PARA PEDIR TRANSPARENCIA EN ELECCIÓN VENEZOLANA**

## Falla la OEA en exigir recuento

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La Organización de los Estados Americanos (OEA) fracasó en aprobar una resolución para exigir a Venezuela transparencia total en el resultado de las elecciones presidenciales.

Para ello se necesitaban 22 votos de los países miembros, pero en sesión extraordinaria del Consejo Permanente se emitieron 17 votos a favor, hubo 11 abstenciones, entre ellas las de Brasil y Colombia, además de cinco ausencias, destacando la de México.

El proyecto reconocía la participación pacífica de los venezolanos, instaba a la autoridad electoral a publicar los resultados de la votación a nivel de cada mesa, así como verificar las actas ante observadores independientes.



La represión suma 16 fallecidos y mil detenidos. En la foto, el funeral de un adolescente que murió en las protestas en el estado de Zulia.

Luis Almagro, secretario general de la OEA, anunció que denunciará a Nicolás Maduro ante la Corte Penal Internacional por la represión contra quienes rechazan su triunfo, que ha dejado 16 muertos. El líder

chavista ofreció entregar "el 100% de las actas" de los comicios que resultaron en su reelección, pero sin detallar procesos o fechas.

— Con información de Verónica Mondragón  
GLOBAL | PÁGINAS 24 Y 25



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Retos de Sheinbaum  
con los gigantes  
Pemex y CFE" - P. 12



**Regina Reyes-Heroles**  
"Caso Oxxo: seis de cada  
10 empresas, afectadas  
por el crimen" - P. 19



**Jorge F. Hernández**  
"Saca espuma de sus  
fauces el Inmaduro  
Autoritario" - P. 27

**Economía.** Aportan 10% del PIB nacional y emplean a ocho millones de mexicanos; plantean a Ebrard "Estado eficaz, seguridad y certeza jurídica" para retener capitales

## Revisan inversiones 61 trasnacionales con el equipo de Claudia

**GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO**  
Además de las ventajas geográficas, México cuenta con cadenas de manufactura y servicios interconectados con el resto de Norteamérica que lo

hacen más atractivo para los inversionistas, dice Manuel Bravo Pezreya, presidente y director de Bayer aquí y cabeza del Consejo de Empresas Globales, que agrupa a 61 trasnacionales. PÁGS. 18 Y 19

**Será 1.4% de crecimiento**  
Pide Hacienda sustituir 10% de importaciones de China  
P. DOMÍNGUEZ Y F. MURILLO - PAG. 20

**Buscan terreno para Nascar**  
Funciona 78% de hoteles en Acapulco a 9 meses de Otis  
ROBERTO VALADEZ - PAG. 21

## Buscan alargar proceso de El Mayo Zambada por ser inusual

**JOSÉ ANTONIO BELMONT, EL PASO**  
El Departamento de Justicia de EU solicitará que en el caso que se sigue contra Ismael Zambada no apliquen los plazos legales de setenta días. PÁGS. 6 Y 7



**Decomisos en tres estados**  
Cártel de Sinaloa controla 99% del fentanilo hacia EU  
LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4



Al Jazeera acusó a Israel del asesinato de un reportero y un camarógrafo que cubrían la invasión en Gaza. AYMANAL HASSI/REUTERS

## PROYECTO PARÍS



## Marchand: una noche con dos preseas doradas

El francés ganó la presea dorada en los 200 metros de mariposa y en la misma noche repitió en los 200 pecho.



## Acaba la aventura para Rafael Nadal

La explosiva pareja de Rafael Nadal y Carlos Alcaraz cayó ante la dupla de EU, pero el segundo sí pudo avanzar en singles. REUTERS PÁGS. 30 A 37

## Israel, en alerta máxima por asesinato de jefes de Hamás y Hizbulá; Irán jura venganza

**SAL EMERGUI/EL MUNDO, JERUSALÉN**  
Solo siete horas pasaron entre los ataques, uno en Teherán y otro en Beirut, que Irán no duda en atribuir a Israel. P. 24 Y 25

**Libraron pena de muerte**  
Cerebro del 11-S y dos más se declararon "culpables"  
APP, WASHINGTON - PAG. 15

**Venezuela. G7 demandó transparentar la elección... y a la OEA le faltó un voto**

P. 16



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 1º DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14384 // Precio 10 pesos

**Falla consenso para exigir la publicación “inmediata” de resultados de los comicios**

## Fracasa injerencismo de OEA en Venezuela

ACORO ● HERNÁNDEZ



- Tras un debate de cinco horas a puerta cerrada, se forzó una votación en la que no se consiguió la mayoría
- Antes de la asamblea, López Obrador descartó la participación de México: “no ayuda a buscar salida pacífica”
- Nicolás Maduro se dice dispuesto a entregar “100% de actas” y acusa a líderes opositores de vandalismo

● El fiscal general reporta 12 muertos, entre ellos dos agentes policíacos, además de mil 62 detenidos en disturbios

AGENCIAS Y A. URRUTIA / P 25 Y 26

### Sugiere AMLO que PJF aporte su guardadito para elección de jueces

● “Les voy a dar el remedio y el trapito: alcanza hasta con la mitad de los 20 mil mdp de sus fideicomisos”

● No es un gasto, sino “una inversión”, y se puede hacer desde el primer trimestre del próximo año, plantea

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 4

**Búsqueda de indicios durará tres días**

### Abren el 27 Batallón en Iguala a padres de los 43

- Van con autoridades, drones y maquinaria

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 12

**Remite al acuerdo del 7 de diciembre**

### Ofrece Taddei asignación de pluris apegada a la ley

- El reparto se avalará el 23 de agosto, recuerda

FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA / P 3

**Se instrumentaron mecanismos de “hechura propia”**

## Manejo de finanzas en este sexenio, sin recetas internacionales: SHCP

● La deuda que recibirá el próximo gobierno equivale a 48.6% del PIB; Yorio: somos una de las pocas naciones del G-20 con ese nivel

● Se destinaron \$5 billones a impulsar el desarrollo regional y se orientó el gasto hacia programas sociales, destaca Ramírez de la O

ALONSO URRUTIA, DORA VILLANUEVA Y EMIR OLIVARES / P 20



## OPINIÓN

Rosa M. Elizalde	18
Felipe Ávila	18
Ilán Semo	19
Carlos Fazio	19
Orlando Delgado Selley	22

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Gatván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	24



**Rayuela**  
Sin el obstáculo que representan los intereses ajenos, pero clavados en el caso, tal vez se llegue a la verdad.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAÁDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 1º DE AGOSTO DE 2024

# Pactan freno a extorsión en Oxxos de Tamaulipas



## Cinco preseas de bronce en matemáticas

▲ La representación tricolor, compuesta por primera vez por dos equipos de secundaria y dos de primaria, en la competencia internacional de la especialidad, llevada a cabo en Lucknow, India, del

26 al 31 de julio, obtuvo tres medallas individuales y dos en conjunto, así como siete menciones honoríficas. Foto cortesía Olimpiada Mexicana de Matemáticas

REDACCIÓN / CIENCIAS

● Firman acuerdo autoridades locales y federales con Femsa y Antad

● Ya se investigan las denuncias en Nuevo Laredo, señala AMLO

● “Profunda indignación” de IP por el homicidio de empresario

● Pesquisa por el asesinato, “hasta donde tope”, dice Américo Villarreal

E. OLIVARES, A. ALEGRÍA Y M. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 29

## “Error de comunicación”

### Niega gobernadora de BC mando único con Sonora

● Sólo se diseñó trabajo conjunto para Valle de Mexicali y San Luis Río Colorado: Ávila

MIREYA CUÉLLAR, CORRESPONSAL / P 29

## Menciona a El Mayo en reporte

### Resalta EU arrestos, pero aún no informa a México

● Anuncia Biden acciones contra el fentanilo

REDACCIÓN / P 27



## Murió a los 85 el economista Carlos Tello

◀ Destacado autor de textos críticos del modelo neoliberal, Tello Macías era profesor emérito de la UNAM y en su momento diplomático y primer titular de la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto. Foto Cristina Rodríguez

BRAULIO CARBAJAL / P 23

## En saltos sincronizados, no



▲ Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez quedaron relegadas a la quinta posición en los clavados desde la plataforma de 10 metros ayer en los Olímpicos de París. Un error en la cuarta ejecución las sacó del podio y

ahora centran sus esperanzas en la prueba individual del 5 y 6 de agosto. A su vez, el pugilista Marco Verde sufrió, pero ganó y avanzó a cuartos de final en la categoría de 71 kilos. Foto AFP

REDACCIÓN / DEPORTES



## Gasto social en sexenio creció 5.4% anual: SHCP



Fila para cobro de pensión de adultos mayores en imagen de archivo.

- Hacienda hace un corte del sexenio y señala que el modelo de bienestar fue creado completamente en México
- Se destaca que en la anterior administración el crecimiento del gasto social anual real fue de sólo 1.2 por ciento
- Los recursos dirigidos a los programas prioritarios sociales pasaron de 253 mmdp a 741 mmdp en 6 años
- A la par, afirma la dependencia, las finanzas públicas son sostenibles y la deuda pública, estable

PAG 6

## Medallas en matemáticas



El festejo por una actuación brillante.

Jóvenes estudiantes mexicanos ganaron medallas en la Competencia Internacional de Matemáticas para Educación Básica que este año se realizó en la ciudad de Lucknow, en la India. A partir del trabajo de la organización "Olimpiada Mexicana de Matemáticas", los niños compitieron y obtuvieron tres medallas de bronce individuales y dos de bronce por equipos, además de menciones honoríficas.

Los niños participantes de nivel primaria son: Carlos de Chiapas; Ignacio de Nuevo León, Ander Alonso de Guanajuato; David de SLP; Nayeli de CDMX, José de Yucatán, Víctor de Yucatán y Diego de Sinaloa. Los de nivel secundaria son Elena de Oaxaca; Elisa de CDMX; Carlos de CDMX; Dana de Yucatán; Antonio de Coahuila; José de CDMX; Artie de Jalisco y Carlos de Hidalgo. PAG 20

## "Mi hija quedó inscrita, pero nunca recibió la beca"

Nueva inconsistencia en el caso de la beca emitida a favor de los datos de una menor sin conocimiento de la familia

La madre de la niña con CURP duplicada indica que sí se inscribió a la menor en Progresá, pero que el dinero no llegó nunca a la familia. PAG 6 y 7



Pendientes a atender en torno a la pobreza infantil, un análisis de Luis David Fernández Araya

Página 9

La tremenda violencia sexual que aún se vive en México, una revisión en la columna de Saúl Arellano

Página 4

## Continúan protestas en Venezuela

• Mil opositores detenidos a la fecha; Maduro aún no muestra actas electorales

Página 15

## PARÍS 2024

Guat• mala gana su primera medalla de oro olímpica

Página 31

## México no asistirá a la reunión convocada por la OEA

• La crisis venezolana, el tema único de la convocatoria

Página 8

## Israel mata a jefe de Hamás

• Se temen represalias terroristas

Página 16 y 17

### LA ESQUINA

El triunfo de niños y jóvenes en las Olimpiadas de Matemáticas es tanto o más festejable que lo logrado por nuestros atletas en París. Es esperanzador que estos alumnos provenientes de diversos estados de la República hayan vencido a los representantes de Asia, EU y Europa

Bloomberg Businessweek

México

ENTREVISTA EXCLUSIVA  
CON TRUMP: LO QUE  
UN SEGUNDO MANDATO  
SIGNIFICARÍA PARA  
EL MUNDO.



RANKING DE AREGIONAL

Escala Veracruz  
al tercer lugar en  
transparencia fiscal;  
gran salto en 5 años.

PÁG. 8



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11674 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Reforma fiscal en el país no es necesaria, según SAT

**Auditorías.** Recaudación adicional de 3.3 bdp por revisiones a contribuyentes

“Muchos han mencionado que se necesita una reforma fiscal para obtener mayor recaudación; eso no es cierto”

ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO  
Jefe del SAT



El titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, afirmó que una reforma fiscal en el país no es necesaria, ya que todavía hay mucho por hacer para elevar la recaudación.

Al participar en la conferencia matutina de Palacio, dijo que en esta administración se han recaudado 21 billones de pesos, 13.1 por ciento más en términos reales que en el gobierno anterior. Esto equivale a 6.6 billones de pesos más debido, entre otras medidas, a la eliminación de la condonación de impuestos.

Enfatizar que una reforma es innecesaria tiene tintes políticos, según expertos. —A. Martínez / PÁG. 4

JEROME POWELL

Recorte a tasas de la Fed podría estar sobre la mesa en septiembre.

PÁG. 16



INFOGRAFÍA

LAS CÉLULAS **HeLa**



ENTREGA 2-21 PÁGS. 22 Y 23

REVOLUCIONARON LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

ENCUESTA

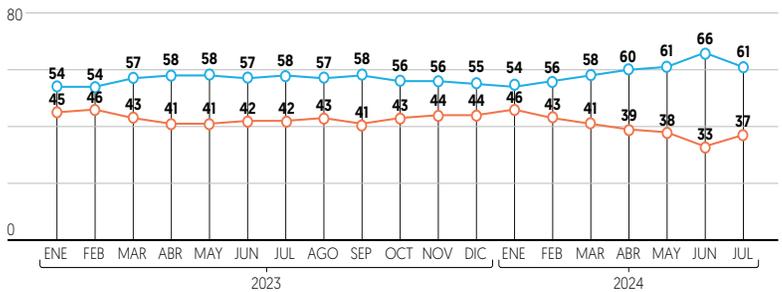
A DOS MESES DEL CIERRE DE ADMINISTRACIÓN

PÁG. 43

## REGISTRA LÓPEZ OBRADOR APROBACIÓN DE 61% EN JULIO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? [%]

— Aprueba — Desaprueba



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 11 al 15 y del 19 al 24 de julio de 2024.



BOX

## A UNA VICTORIA DE LA MEDALLA OLÍMPICA

El mexicano Marco Verde se clasificó a los cuartos de final de los 71kg en boxeo; un triunfo más le aseguraría medalla. El tenista español Rafael Nadal se despidió del olimpismo. Foto: AP / Pág. 33

## AMLO SOBRE COSTO DE LA REFORMA

PLANTEA QUE CON RECURSOS DE FIDEICOMISOS DEL PJ SE PAGUE ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS. PÁG. 38



## ENTREDICHOS

PODER JUDICIAL DEJÓ DE SER CONTRAPESO PARA CONVERTIRSE EN OPOSICIÓN. PÁG. 39

ADVIERTE MACHADO ESCALADA REPRESIVA EN VENEZUELA  
PEDIRÁ ALMAGRO A CPI DETENCIÓN DE MADURO; ÉL AMENAZA CON LLAMAR A NUEVA REVOLUCIÓN. PÁGS. 30 Y 40

EU no está implicado: Blinken  
ORDENA JAMENI ATACAR ISRAEL TRAS EL ASESINATO DEL LÍDER DE HAMÁS EN IRÁN. PÁG. 31

LAMENTA AMLO CRIMEN INDIGNA A IP  
LA EJECUCIÓN DE EMPRESARIO EN TAMAULIPAS. PÁGS. 10 Y 40

ESCRIBEN

Pablo Hiriart  
USO DE RAZÓN / 40

Jonathan Ruiz  
PARTEAGUAS / 25

Leonardo Kourchenko  
LA ALDEA / 36

Enrique Cárdenas  
SIGNOS VITALES / 35



## Empresas y Negocios

### México ya es el tercer mayor exportador automotriz del mundo

• En el último año subió una posición por el valor de sus ventas de autos, ligeros y pesados, así como autopartes y componentes.

• PÁG. 21

Mayores exportadores automotrices del mundo | MILLES DE MILLONES DE DÓLARES

EXPORTADOR	AÑO			VAR. %	
	2021	2022	2023	21/22	22/23
U. Europea	688	699	831	1.6	18.9
China	93	121	170	30.1	40.5
México	118	129	158	9.3	22.5
Japón	138	135	157	-2.2	16.3
EU	126	138	156	9.5	13.0

FUENTE: OMC

GRÁFICO EE

## #AMLOTrackingpoll

### Rompe piso del 64%

El penúltimo mes del gobierno muestra una baja en la aprobación por la ambigua postura sobre Venezuela.

• PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión

**PS**  
Al plan económico laborista le falta ambición keynesiana  
Robert Skidelsky  
• PÁG. 32

- Enrique Campos S. • PÁG. 7
- Ernesto Piedras • PÁG. 23
- Javier Núñez • PÁG. 24
- Jorge A. Castañeda • PÁG. 40
- Ezra Shabot • PÁG. 42

## Finanzas y Dinero



"Inflación y desempleo, los factores determinantes"

# La Fed mantiene su tasa y perfila una reducción en septiembre

• De manera unánime, el Comité Federal de Mercado Abierto mantuvo la tasa entre 5.25-5.50%, por octava vez consecutiva.

• La coyuntura político-electoral en EU no tendrá influencia en las decisiones de la Fed: J. Powell.

Yolanda Morales

• PÁG. 6 y 16

Las bolsas y la paridad del peso frente al dólar reaccionaron positivamente tras el anuncio de la Fed, que mantuvo por octava ocasión la tasa de fondos federales de EU.



FUENTE: BMV, BIVA, INVESTING, TRADINGVIEW Y BANXICO



## OEA pedirá a la CPI que encarcele a Maduro

• En la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA no se logró el consenso para exigir verificar los resultados electorales en Venezuela. Luis Almagro anunció que pedirán arrestar a Nicolás Maduro.



FOTO: EBF/CPA

“Antes de la elección, Maduro anunció un baño de sangre y lo está cumpliendo. Es hora de la justicia y vamos a solicitar la imputación de cargos con orden de aprehensión”.

Luis Almagro, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA.

Maduro no presenta actas; suman ya 14 fallecidos

• PÁG. 36 y economista.mx

## En Primer Plano

Deuda pública cerrará el sexenio en 48.6% del PIB

• El saldo creció 8.6% en comparación con el 2023.

• PÁGS. 4-5

“El manejo de las finanzas públicas no sigue ninguna receta”.

Rogelio Ramírez, SECRETARIO DE HACIENDA.

Gasto en programas sociales creció 131% sexenal

• PÁG. 4

\$2.9

billones es el monto acumulado en la actual administración.

SAT confirma que no es necesaria una reforma fiscal

• Pide al PJF resolver litigios para aumentar recaudación.

• PÁG. 5

5,500 CUENTAS

bancarias para refugiados ha abierto Banorte en 2 años.

• PÁG. 9

Niegan fianza a Ismael Zambada y lo aíslan en El Paso, Texas

• Guzmán López y el Mayo se entregaron, afirma su defensa.

• PÁG. 38

“Se ordena que se le brinden al acusado consultas privadas con su abogado”.

Anne T. Berton, jueza.



7 509661 885870

## EXORCISMO EN VIVO Y EN DIRECTO

La cinta australiana *Noche con el Diablo* plasma lo que sucede en uno de los programas más vistos cuando se realiza un exorcismo **VIDA • P. 18**



## PARÍS CONTRASTANTE

Marco Verde saca la casta en boxeo y avanza; Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez quedaron quintas en clavados y la IA continúa trabajando en los Olímpicos **DXT P. 21 Y 22**

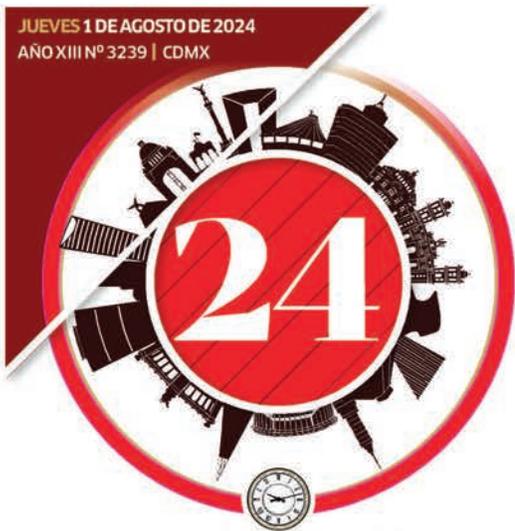


REVELAN AUDIOS MOCHES EN CONTRATOS

# Gasta Alito en cursos 171.6 mdp

El PRI, durante la presidencia de Alejandro Moreno, firmó al menos 62 contratos para cursos online. De acuerdo con una revisión de 24 HORAS, entre septiembre de 2019 y lo que va de 2024, el instituto político ha pagado entre 1.2 hasta 10.8 millones de pesos para las capacitaciones que van desde Gestión de Crisis, Oratoria, Ciberdemocracia, Imagen Política y Militancia digital, entre otros. Al respecto, Dulce María Sauri Riancho, expresidenta del tricolor, indicó que se tendría que revisar si el INE fiscalizó estos convenios y verificó que no hubiera anomalías **MÉXICO P. 3**

JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024  
AÑO XIII N° 3239 | CDMX



### 24 HORAS

### EL DIARIO SIN LÍMITES

EXIGE IP JUSTICIA POR CRIMEN DE JULIO ALMANZA Y MÁS SEGURIDAD **ESTADOS P. 11**



## Tras represión, miedo vacía las calles de Venezuela

El temor de la población lleva a los ciudadanos a refugiarse en sus hogares, aunque las protestas en contra de Nicolás Maduro no ceden. El Presidente venezolano ofreció entregar las actas de los controvertidos comicios, pero la OEA solicitará a la Corte Penal Internacional su arresto **MUNDO P. 16**

### SE DIVIDEN EN CONGRESO

Diputados y senadores se enfrentan por elección venezolana; Morena pide respetar votación y oposición lo llama dictador **MÉXICO P. 5**

## IMPONER NUEVO RÉCORD, META DE MARATÓN INTERNACIONAL CDMX

Más de 500 atletas internacionales se preparan para la carrera del 25 de agosto, en la que el premio es 1 millón de pesos **CDMX P. 7**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscríbete

TOCA AQUÍ

HOY ESCRIBE

La tarea obliga. Pero también las circunstancias. Una y otras han obligado a Omar García Harfuch a emprender un nuevo proyecto para dar protección a los mexicanos y tranquilizar al país. Antes de mayores detalles, expliquemos: Su encomienda como secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana debe partir del análisis sobre la situación nacional actual. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**



## DISPUTA POR CONTROL DE OCOZINGO

Zapatistas y una escisión del EZLN se enfrentan por un problema ideológico y de tierras **ESTADOS P. 10**



# EL HERALDO



HERALDO DE MEXICO  
COM.MX

\$10



## PARIS

CON

#TRIATLÓN

### NADAN EN EL SENA, 100 AÑOS DESPUÉS



FOTO: AFP

## #SECRETARÍA DE HACIENDA

# DESTINAN \$7.9 BILLONES A PROGRAMAS Y PROYECTOS

EL SUBSECRETARIO JUAN PABLO DE BOTTON DIJO QUE SE HAN DIRIGIDO A POBLACIÓN VULNERABLE, EDUCACIÓN, CAMPO, EMPLEO Y VIVIENDA SOCIAL

**POR YAZMÍN ZARAGOZA Y FERNANDA GARCÍA / P20-21**

#GOBIERNO FEDERAL

### BUSCAN REDUCIR IMPORTACIONES CHINAS P13



CLAUDIA SHEINBAUM

PREPARA REUNIÓN CON SU GABINETE P10

FOTO: ANTONIO NAVA

#CRISIS VENEZUELA

P30

## NICOLÁS MADURO AMENAZA CON NUEVA REVOLUCIÓN

### LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo\* \$1,000

Caliente caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	CINCINNATI	VS	QUERÉTARO	-167	+320 +425
19:00	REAL SALT LAKE	VS	ATLAS	-154	+300 +400
19:00	TOLUCA	VS	CHICAGO FIRE	-106	+265 +275

Si apuestas \$1,000 a este perfil cobrarás \$5,148



REAL SALT LAKE APP

## HOY ESCRIBEN

El Mayo. Una narrativa conveniente **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Una historia de la singularidad **pág. 6**  
**BERNARDO BOLAÑOS**

Tensiones por el asesinato del líder de Hamas **pág. 25**  
**GABRIEL MORALES**



## DECOMISA MARINA 1.5 TONELADAS DE COCAÍNA EN GUERRERO

**DETECTA** Guardia Costera en labores de vigilancia 45 costalillas con la droga; los paquetes estaban a la deriva a 135 kilómetros al sur de Acapulco. **pág. 14**

LAS COSTALILLAS aseguradas por la Semar.

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4713

PRECIO \$10.00

EN PUERTA, REFORMA PARA ELIMINARLOS

# Autónomos llaman al diálogo: "No somos antagónicos al Gobierno"

C. ARELLANO Y U. SORIANO

**Comisionados** del Inai y del IFT afirman que ya han tocado la puerta del Congreso y de futuro Gobierno; Alcalá, de Transparencia, señala que no es una "batalla" contra alguien; no descarta estrategia jurídica **pág. 4**



**NINGUNO** vemos esto como una batalla para ir en contra de alguien. Yo llamaría a las cámaras a este diálogo, a la Presidenta (electa)"

**ADRIÁN ALCALÁ**  
Comisionado presidente del Inai

**Robles**, de Telecomunicaciones, asegura que son los organismos con menos gastos; pide revisar beneficios; Walter Ángel, de la CRE, llama a la calma al sector y confiar en mejora; Coneval y Mejoredu, sin respuesta

DE GIMNASTA  
A MEDALLISTA DE  
ORO... EN TIRO

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

**Almagro va por Maduro; pedirá a La Haya arresto por "baño de sangre"**

**SECRETARIO** de OEA afirma en sesión extraordinaria que es hora de la justicia; llama a EU a sumarse a esa petición.

**MADURO** anunció un baño de sangre, lo cumplió, lo está cumpliendo, 17 muertos... es hora de la justicia y vamos a solicitar orden de aprehensión"

**LUIS ALMAGRO**, secretario general de la OEA

**EN LA PERMANENTE** bancadas se confrontan por posición de la 4T sobre crisis en país sudamericano. **págs. 11 y 24**

OFRECE INE FALLO LEGAL, NO POLÍTICO, EN TEMA DE SOBRRERREPRESENTACIÓN

**BAJO** análisis, criterio para reparto de pluris, señala Espadas; se apegarán a la Constitución y a acuerdo de di-ciembre con partidos, dice Taddei.

**ADVIERTE** Moreira "crisis nacional" con mayoría calificada; el Presidente plantea pagar con fideicomiso del Poder Judicial la elección de juzgadores. **págs. 5 a 7**

Impulsan rodajes en Veracruz con guía filmica

**ENTIDAD** busca que más cineastas y produc-toras graben sus cintas ahí; destacan 26 tipos de locaciones: playas, montañas... **pág. 31**

**80** Mdp de derrama han dejado filmaciones, afir-ma titular de Turismo



7 503026 052006

**REGRESAN A TIRARLO QUE QUEDA DE TUMBA EN SINALOA**

**CON** retroexcavadoras destruyen capilla 2 días después de llevarse restos del padre y hermano del capo Dámaso López. **pág. 8**



Foto: Captura de video



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21189 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## Continúa cierre en Nuevo Laredo

**Las operaciones** de casi 200 tiendas y gasolineras de Oxxo en Nuevo Laredo, Tamaulipas, "se reanudarán cuando existan las condiciones para hacerlo", informó FEMSA, que valora la instalación de botones de pánico por la inseguridad en la zona, que provocó el cierre, hace una semana, y el asesinato del dirigente empresarial Julio Almanza, quien había denunciado la situación. **Pág. 6**

CORTESÍA



ENTREVISTA CON EL COMISIONADO PRESIDENTE

# Desaparecer al Inai viola T-MEC: Alcalá

JONATHAN PADILLA

**El instituto no es enemigo del poder público, dice al iniciar discusión del llamado Plan C**

De aprobarse la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (Inai), como busca Morena y sus aliados en San Lázaro, se violarían acuerdos internacionales y el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en materia de protección

de datos personales y transparencia, advirtió en entrevista con **El Sol de México** el comisionado presidente del instituto, Adrián Alcalá Méndez.

"Caeríamos en incumplimiento, en donde el Estado se ha obligado a contar con instancias independientes y autónomas que garanticen la protección de

datos personales, acceso a la información y transparencia gubernamental", dijo.

El lunes se hizo público el predictamen de la reforma constitucional que busca desaparecer los organismos autónomos constitucionales, entre ellos el Inai. Esta es una de las 18 iniciativas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador (el llamado *Plan C*) que a partir de hoy comenzarán a discutirse en la Cámara de Diputados. La intención es sean aprobadas por la

nueva legislatura del Congreso de la Unión, que inicia en septiembre, cuando Morena y sus aliados tengan la mayoría calificada. "Nosotros no somos enemigos del poder público, somos parte del Estado mexicano", dijo Alcalá en defensa del Inai.

"México no vive en una isla, México vive en una comunidad mundial y forma parte diversas instancias que emiten normatividad y pues estaríamos incurriendo en algunos incumplimientos". **Pág. 4**

EU RESPALDA A OPOSITOR

## México defiende a Nicolás Maduro

**WASHINGTON.** Una resolución que exigía a Venezuela publicar las actas de las elecciones del domingo no alcanzó el apoyo para ser aprobada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), luego de que se abstuvieran naciones como Brasil y Colombia, además de la ausencia de México. Ayer mismo, el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que "no hay pruebas" del supuesto fraude electoral en ese país. En Washington, el encargado del Departamento de Estado de EU para Latinoamérica, Brian Nichols, afirmó que existe evidencia irrefutable para declarar la victoria del candidato opositor, Edmundo González. **Pág. 23**

MEDIO ORIENTE

## Asesinato de líder de Hamas prende alerta

**EL CAIRO.** El líder de Hamas, Ismail Haniyeh, fue asesinado en la capital iraní, Teherán, lo que suscitó amenazas de venganza contra Israel y avivó la preocupación de una guerra más amplia en Oriente Medio. **Pág. 24**

## JUAN CAMPODÓNICO Su vida después de El Peyote Asesino

Luego de tres décadas de carrera con bandas como El Peyote Asesino, de cofundar proyectos como Bajofondo y de producir a artistas como Jorge Drexler, el músico lanzará su primer trabajo solista. **Normal**

LUIS GARDUÑO/ ESTO



## PARÍS 2024 A UN COMBATE DE LA GLORIA

El mexicano Marco Verde se pone a una victoria de las medallas en la categoría de los 71 kilogramos del boxeo olímpico. En la natación, el chino Pan Zhanle impone nuevo récord mundial en la prueba de los 100 metros libres, en tanto que el japonés Shinosuke Oka ganó el oro en el All Around. **ESTO**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 15**  
Elizabeth Albarán **Pág. 16**

**A 9 años del Caso Narvarte, piden justicia y esclarecer el crimen; protestan frente a la FGJCDMX**

Pág. 31



LUIS BARRERA

**Metro destinó 4,002.2 mdp a gastos de mantenimiento en el segundo trimestre de 2024**

Pág. 4



STC-METRO

**CdMx registró un crecimiento de 0.2% trimestral y 2.3% anual en primer trimestre de 2024: SAF**

Pág. 5



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,981 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# MUERTE ETÍLICA

**AL MENOS 3 DE CADA 10 MOTOCICLISTAS QUE FALLECIERON POR ACCIDENTE EN LA CDMX ESTABAN BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL: SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

Pág. 8



SSC CDMX

**Preparan en V. Carranza una torta de 76 metros y 950 kilos al iniciar la 19 Feria de la Torta**

Pág. 6



IGNACIO NITZL

**Tras 4 años, Covid-19 presentará dos picos importantes, en verano e invierno: especialista de la UAM**

Pág. 9



GUILLERMO PANTOJA

**Congresistas de la Ciudad de México apoyan la reforma al Poder Judicial**

Pág. 7



\$7.00

• NO. 4256  
• AÑO 14



ENCUENTRA  
TU EDICION  
COMPLETA AQUI

diario

# BASTA!

JUEVES  
1 DE AGOSTO  
DE 2024

HAY EQUILIBRIO  
ECONÓMICO,  
GRACIAS A MODELO  
DE AMLO, AFIRMA  
EL TITULAR  
DE LA SCHP  
MÉXICO 3



EN ALIMENTOS Y SU IMAGEN

## DESPILFARRA ACOSTA RUIZ CASI 21 MDP

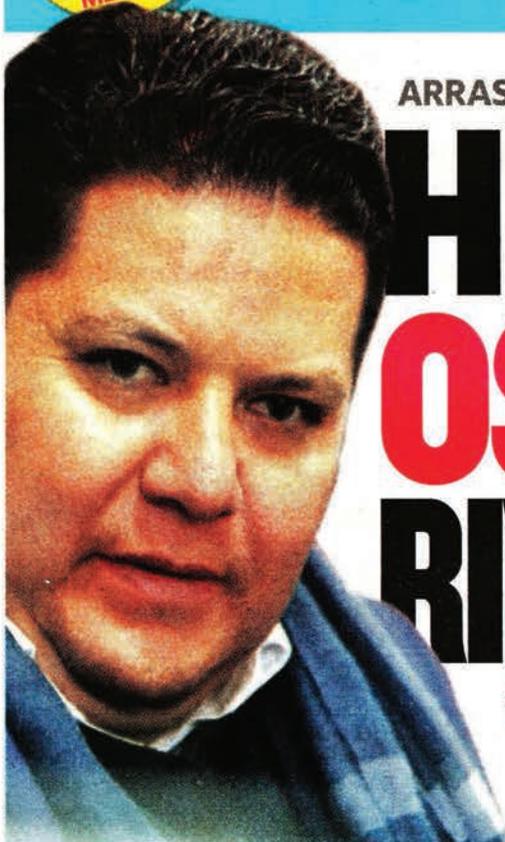
COMO ALCALDE DE XOCHIMILCO, NO  
PRECISÓ QUIÉNES FUERON BENEFICIADOS  
CON LOS SERVICIOS DE BUFET, TAQUIZAS,  
CENAS EJECUTIVAS Y CAFETERÍA

CDMX 8



RICARDO SEVILLA

NO SE PUEDE IGNORAR LA VOZ  
DEL PUEBLO MÉXICO 3



ARRASTRA COMPRAS IRREGULARES POR 28 MDP

# HISTORIAL OSCURO DE RIVERO EN MA

● Cuando gobernó Milpa Alta, fue investigado por  
la Auditoría Superior de la CDMX por suscribir  
contratos sin los procedimientos legales 10

PARA AZCAPOTZALCO, TLALPAN Y LMC

### Exigen instalar las "mesas de transición"

CDMX 12

ENTRE MORENA Y EL PAN

### Pleitazo legislativo por alto costo de elección de jueces

MÉXICO 4

DE LA IP NACIONAL Y EXTRANJERA

### Arrancará Claudia su gobierno con 40 mil mdd

MÉXICO 6



# + Chilango

#LaDiaria



Más de 3 mil policías vigilarán las alcaldías Tlalpan y Coyoacán **P. 02**

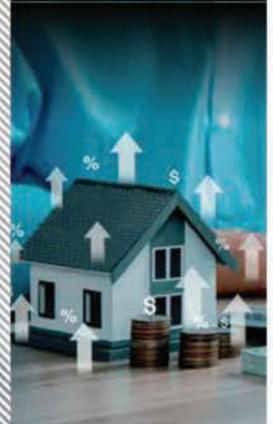
#Paris2024



El boxeador mexicano Marco Verde conecta un gancho y avanza a cuartos de final **P. 04**

#Entérate

Las tres claves de la iniciativa para combatir las rentas altas **P. 10**



## Esterilizar para controlar

El método TNR (atrapar, esterilizar y devolver) está probado para reducir la población de animales callejeros **P. 06-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK

LEAGUES CUP 2024

Caliente  caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
18:00	 CINCINNATI	VS	QUERÉTARO 	-167	+320	+425
19:00	 REAL SALT LAKE	VS	ATLAS 	-154	+300	+400
19:00	 TOLUCA	VS	CHICAGO FIRE 	-106	+265	+275

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,148**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGB DGG/SPH40497 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

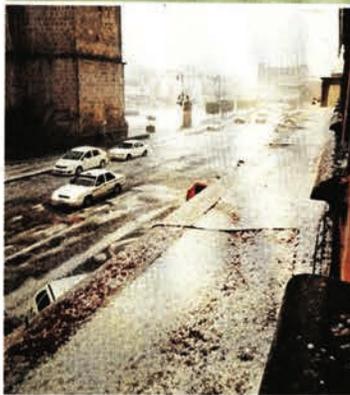
Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN [caliente.mx](http://caliente.mx)



App Store



# AFECTA 'CARLOTTA' EN EL PACÍFICO

La formación de la tormenta tropical "Carlotta" en el Pacífico provocará lluvias de muy fuertes a intensas y viento con rachas fuertes en Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit, reportó el SMN. Ayer se registró una intensa tormenta en Morelia, que causó inundaciones en algunas colonias, lo que provocó la intervención de bomberos para rescatar con lanchas a pobladores. Iris Velázquez



@reformanacional

nacional@reforma.com

# NACIONAL

JUEVES 1 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7100

En el país hay 331 centros penitenciarios, con una tasa de ocupación de 73.1% en penales federales.

Tiene Morelos tasa más alta

# Sube feminicidio en 12 entidades

Reportan 220 homicidios dolosos promedio al mes durante el 2024

BENITO JIMÉNEZ

Los feminicidios aumentaron en 12 estados del País.

El caso más crítico es Morelos que presenta la tasa más alta de víctimas: 2.75 por cada 100 mil habitantes.

Un informe del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) sobre la violencia contra las mujeres, con corte a junio, establece que los feminicidios reportaron alzas alarmantes en Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Sonora, Aguascalientes, Tabasco y Tlaxcala.

En Morelos, entidad gobernada por el morenista Cuauhtémoc Blanco, los feminicidios aumentaron en un 25 por ciento al pasar de 25 casos reportados entre enero y junio de 2023 a 30 víctimas en el mismo periodo de este año.

En Baja California, el delito aumentó en un 28 por ciento al pasar de 14 a 18 casos; en Baja California Sur, del 200 por ciento, al pasar de 1 a 3 casos; en Coahuila, del 83 por ciento, al pasar de 5 a 11 víctimas; en Durango, del 50 por ciento, al subir de 4 a 6; en Guanajuato, del 71 por ciento, al pasar de 7 a 12; y en Guerrero del 66 por ciento al pasar de 6 a 10 casos.

En tanto, Puebla registró una alza del 39 por ciento al pasar de 13 a 25 feminicidios en el mismo periodo; en Sonora, del 38 por ciento, al pasar de 13 a 18; en Tabasco, del 75 por ciento, al pasar de 8 a 14; en Aguascalientes, del 50 por ciento, al pasar de 2 a 3 casos; y en Tlaxcala del 125 por ciento al reportar 4 en el primer semestre de 2023 y 9 en el primero de este año.

Sin embargo, el informe refiere que en otros estados, como Nuevo León, que no reflejó un aumento en ese delito en el primer semestre, figura en el segundo sitio en cuanto a la tasa de víctimas, con 1.21 casos por cada 100 mil habitantes.

En el primer semestre de 2023, la entidad gobernada por el emecista Samuel García contabilizó 38 feminicidios, la

## ...Y también golpizas

BENITO JIMÉNEZ

Las lesiones dolosas contra mujeres aumentaron 3.4 por ciento en el primer semestre del año al pasar de 5 mil 750 casos en promedio mensual durante 2023 a 5 mil 946 promedio en este año.

De las 64 mil 065 mujeres víctimas de algún delito de enero a junio de este año, el 55.69 por ciento (35 mil 677) denunció lesiones dolosas.

El grupo de casos se presentó en el Estado de México con 7 mil 497 casos; después Guanajuato con 4 mil 321, Michoacán con 2 mil 443, Jalisco con 2 mil 115 y Veracruz con mil 751 denuncias por ese delito.

Sin embargo, en tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes, Campeche lidera con 168.2, seguido

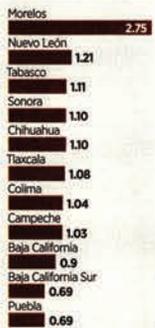
de Guanajuato con 129.7, Michoacán con 95.4, Baja California Sur con 91.5 y el Estado de México con 82.7.

La violencia de género repuntó en un 3.7 por ciento al pasar de 533 denuncias en promedio mensual en 2023 a 553 en promedio mensual en el primer semestre del año, principalmente en Estado de México, Veracruz, Querétaro y Guerrero.

Las denuncias de abuso sexual contra mujeres también escalaron 3.7 por ciento y los casos se concentran en Baja California, Sonora, Quintana Roo y Chihuahua, mientras que el acoso u hostigamiento sexual registró un aumento de 10 por ciento, delito que se focaliza en Baja California, Colima, Chihuahua, Sonora, Querétaro, CDMX, Baja California Sur y Guanajuato, según el informe.

## LOS PEORES

Estados que encabezan la tasa de feminicidios por cada 100 mil habitantes en México:



## POR MUNICIPIO

De Enero a Junio de 2024.



misma cifra para el primer semestre de este año.

En cuanto a números absolutos, las alertas también están sobre Chihuahua, con 22 feminicidios; CDMX, con 30 casos; y el Estado de México, con 35 feminicidios. A nivel nacional, el sistema indicó que ese delito dis-

minuyó en un 3.6 por ciento al reportar 69.3 casos en promedio mensual en 2023, respecto a las 66.8 víctimas en promedio mensual de 2024.

**AL ALZA, HOMICIDIO DOLOSO**  
Sobre los homicidios dolosos de mujeres, el reporte del Sistema Nacional de Seguridad

## Matan a tres en Hidalgo

IRIS VELÁZQUEZ

Tres mujeres, una de ellas embarazada, fueron halladas sin vida, maniatadas y con signos de tortura en Santiago Tulantepec, Hidalgo.

El reporte de vecinos del lugar, ubicado a unos 50 kilómetros de Pachuca, se recibió a las 22:47 horas del martes.

Las víctimas tenían 23, 24 y 25 años, dos hermanas provenientes de Puebla y una de Tlaxiaco, según confirmaron familiares.

"Quisieron independizarse y vivir solas, vivían a cinco cuadras del domicilio donde vivían con papá y mamá. La mayor tenía 25 años y la menor 23 años, la mayor trabajaba como laboratorista química y la menor en tiendas 3B, era estudiante, estaba en su último cuatrimestre", testificó la señora Valvina Garrido.

## Hallan cuerpo de conductora

ALINE CORPUS

TJUANA.- Integrantes del colectivo de búsqueda

"Todos Somos Erick Carrillo" localizaron el cuerpo de la conductora de Uber, Adara Paulina Hernández Abarca, desaparecida en esta ciudad fronteriza desde el momento 24 de julio, aunque la Fiscalía de BC pidió paciencia para identificarla de manera oficial.

Eduardo Carrillo, líder del Colectivo, indicó que se reconoció a la mujer por la vestimenta.

En tanto que la Fiscalía acotó, a través de su vocería, que el cuerpo se encuentra en descomposición por lo que se analizará el ADN, y los resultados de esa prueba tardan unos días.

Pública alertó de un aumento del 2.3 por ciento, al pasar de 215 en promedio mensual en 2023 a 220 en el primer semestre del año, que suma mil 320 casos.

Guanajuato encabeza esa lista con 179 casos, seguido por Baja California con 139, Estado de México con 113, Guerrero con 88, Chihuahua con 87 y Jalisco con 87.

No obstante, en cuanto a tasas por cada 100 mil habitantes, el estado de Colima es el que encabeza la cifra de mujeres presuntas víctimas de homicidio doloso con 15.99 casos.

# Acusan que Sedena recibe millonada y no baja el crimen

JORGE RICARDO MAYOLO LÓPEZ

El desmesurado aumento del presupuesto a las Fuerzas Armadas, que este año ejercerán 383 mil 673 millones de pesos, más transferencias directas y más las empresas que administran, no corresponde con la efectividad del combate al crimen, concluyó en un estudio la organización civil Causa en Común.

En 2022, por ejemplo, la Guardia Nacional tenía 128 mil 233 elementos, pero sólo hizo 2 mil 814 detenciones de presuntos criminales, menos que las realizadas por la Policía Municipal de Celaya que contaba con 600 integrantes, señala.

A pesar de esto, el presupuesto entregado por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador a los militares no ha dejado de aumentar.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene este año 247 mil millones, 121 por ciento más que en 2023; la Secretaría de Marina (Semar), 68 mil millones, o 64 por ciento más que el año pasado, y la Guardia Nacional (GN), 67 mil 500 millones de pesos, 14 veces más que en 2020.

"No hay traducción entre el incremento de recursos y mayor eficacia operativa", dijo la presidenta de la organización, María Elena Morera, en la presentación del informe "Observatorio de la Guardia Nacional y la Militarización en México" en el Senado.

"Por qué ponemos en conjunto (el presupuesto)? Porque al final tres instituciones son Fuerzas Armadas, se colocan en el tercer presupuesto más importante únicamente por debajo de la Secretaría de Bienestar y de la Secretaría de Educación", agregó.

Morera junto con el senador Emilio Álvarez Icaza y la abogada Erika Ureña

## Barril sin fondo

De acuerdo con Causa en Común, la disposición de recursos para las fuerzas armadas no se traduce en efectividad. Estos son los fondos para 2024.

Sedena

\$247 mil millones

Semar

\$68 mil millones

Guardia Nacional

\$67 mil 500 millones

asegurar que el combate al crimen no es la verdadera intención del Gobierno federal al impulsar la mayor participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública, en detrimento de las policías, sino la imposición de una ideología militar.

"La militarización no solamente consiste en despliegues operativos y en despliegues en las calles y avenidas, sino lo más importante me parece que es la implementación de una ideología y de una lógica operativa de las instituciones castrenses hacia las instituciones civiles", dijo Morera.

"Por qué nos parece, como País, que es una buena idea que las Fuerzas Armadas administren aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, empresas para distribuir medicamentos o que estén en la gestión y control migratorio", planteó Álvarez Icaza.

El informe de la organización revela que la GN no está desplegada en los lugares con mayor delincuencia, pues en 2022 reportó 20 mil 605 efectivos en la Ciudad de México, mientras que en Zacatecas había sólo mil 402 en marzo de 2023.



El senador Emilio Álvarez Icaza y la activista María Elena Morera, durante la presentación del informe.



## INGRESAN A BATALLÓN POR LOS 43

IGUALA.- La Comisión del Caso Ayotzinapa y dos de los 43 padres y madres de los estudiantes de la Normal Raúl Burgos ingresaron a las instalaciones del 27 Batallón para iniciar una búsqueda de los jóvenes desaparecidos la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre del 2014 en esta ciudad. PÁG. 17

# Emplazan a que autos chocolate cumplan NOM ambiental

VÍCTOR FUENTES

Una jueza ordenó al Gobierno, desde mayo pasado, verificar que los llamados autos chocolate cumplan regulaciones ambientales y mecánicas antes de regularizarse.

Ahora, la jueza Minerva Mendoza Cruz advirtió el pasado 15 de julio que, si no acata esa orden, impondrá una multa de hasta 108 mil pesos a Isabela Rosales Herrera, titular del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

pública (SNSP), responsable del programa.

Bajo la estrategia que más estime conveniente, verificar que éstos (los vehículos) cumplan la normativa aplicable en materia de funcionamiento mecánico, emisiones de gases contaminantes y seguridad pública, así como que efectivamente encuadren en el presupuesto temporal aplicable", ordenó la jueza.

El SNSP tiene 48 horas para acatar, plazo que se extenderá a partir de este 1 de agosto,

pues el juzgado estuvo de vacaciones la segunda quincena de julio.

Previo a este requerimiento, múltiples dependencias se habían declarado incompetentes o imposibilitadas para cumplir la orden, por lo que el pasado 3 de julio, la jueza declaró fundado un incidente por defecto en el cumplimiento de la suspensión definitiva.

Lo anterior, en un amparo promovido en enero de 2023 por la Asociación Mexicana de Distribuidores

Automotores (AMDA) para impugnar los decretos del Ejecutivo, por los que se ha permitido a los dueños de vehículos importados ilegalmente regularizar su situación, previo pago de 2 mil 500 pesos.

Para dicho trámite, basta que el solicitante declare bajo protesta de decir verdad que el vehículo cumple las condiciones mecánicas y ambientales para circular en el país y haga el pago respectivo, sin que se le practique alguna verificación.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez  
Coeditor: César Reyes  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4571 y 4592

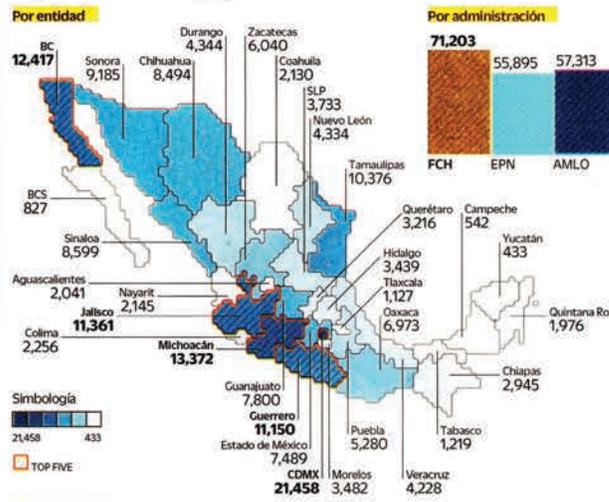
# Decomisa México 184,411 armas en tres sexenios

En la administración de Felipe Calderón se registró la mayor incautación de artefactos, con 71 mil 203, indican datos de la FGR; tener menos aseguramientos es un dato negativo: expertos

## Desarman a delincuentes

Las entidades que encabezan la incautación de armamento en los últimos tres sexenios son la Ciudad de México, Michoacán, Baja California y Jalisco.

### Aseguramiento de armas largas y cortas a nivel nacional, 2007-2024



NOTA: Cifras a marzo de 2024. Fuente: Fiscalía General de la República (FGR).

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

En 18 años, las fuerzas federales y locales han asegurado 184 mil 411 armas en todo México, de las cuales 74 mil 639 son largas y 109 mil 772 cortas.

Las 10 entidades que integran el ranking con mayor incautación en los últimos tres sexenios son la Ciudad de México, con 21 mil 458; Michoacán, 13 mil 372; Baja California, 12 mil 417; Jalisco, 11 mil 361; Guerrero, 11 mil 150; Tamaulipas, 10 mil 376; Sonora, 9 mil 185; Sinaloa, 8 mil 599; Chihuahua, 8 mil 494; y Guanajuato, con 7 mil 800.

El sexenio que registró el mayor número de armas aseguradas es el de Felipe Calderón Hinojosa, con 71 mil 203, de las cuales 29 mil 876 son largas y 41 mil 327, cortas.

En respuesta a una solicitud de información de El UNIVERSAL, estadísticas de la Fiscalía General de la República (FGR) señalan que de 2007 a 2012, durante la gestión de Calderón, las entidades que ocuparon los primeros lugares en decomisos fueron la Ciudad de México, con 11 mil 770; Baja California, 4 mil 515; Jalisco, 4 mil 435; Sinaloa, 4 mil 184; Oaxaca, con 3 mil 994. También Chihuahua, con 3 mil 838; Michoacán, 3 mil 666; Guerrero, 3 mil 217; Sonora, 2 mil 865; y Guanajuato, con 2 mil 854.

En la administración de Andrés Manuel López Obrador, del 1 de enero de 2019 a marzo de 2024, se han decomisado 57 mil 313, de las que 22

mil 480 son largas y 34 mil 833 cortas. Esta gestión incautó 13 mil 890 armas menos que el periodo de Calderón. Los 10 estados con más aseguramientos son Michoacán, con 4 mil 979; Baja California, 4 mil 932; Tamaulipas, 4 mil 502; Jalisco, 4 mil 117; Sonora, 3 mil 720; Guerrero, 3 mil 168; Ciudad de México, 2 mil 691; Chihuahua, 2 mil 556; Zacatecas, 2 mil 321; y Guanajuato, 2 mil 216.

Esta administración supera a la de Enrique Peña Nieto, en la que se aseguraron 55 mil 895 armas, de las cuales 22 mil 283 fueron largas y 33 mil 612, cortas. La diferencia es de

mil 418 unidades decomisadas más. Las entidades que ocuparon los primeros lugares con Peña Nieto son la Ciudad de México, con 6 mil 997; Guerrero, 4 mil 765; Michoacán 4 mil 727; Tamaulipas, 4 mil 84; Estado de México, 3 mil 111; Baja California, 2 mil 970; Jalisco, 2 mil 809; Guanajuato 2 mil 730; Sonora, 2 mil 600, y Sinaloa, 2 mil 579.

Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano, refiere que una parte importante en los aseguramientos es resultado de varias causas, por ejemplo el cruce de armas de Estados Unidos hacia

México, o son halladas en lugares en donde ocurren detenciones de personas. "Tener menos aseguramientos en esta administración que en la gestión de Calderón es un dato negativo, nosotros señalamos en su momento la falta de resultados del gobierno de Peña. Precisamente en el tema de aseguramiento de armas manifestamos que generaría problemas... Recordemos que los primeros tres años de la administración de Peña la violencia disminuyó de manera sostenida, para luego tener un repunte brutal que hemos vivido en los últimos nueve años".

**RAFAEL CORTÉS**  
Consultor en seguridad

"Existen más eventos delictivos, hay más armas, por tanto, la policía o la Sedena pueden tener posibilidades de decomisar armas"

**FRANCISCO RIVAS**  
Director del Observatorio Nacional Ciudadano

"Tener menos aseguramientos (de armas) en esta administración que en la gestión de Calderón es un dato negativo"

En entrevista con El Gran Diario de México, Rivas comenta que al no asegurar las armas y no incautar efectivo a los delincuentes, difícilmente vamos a ver una disminución tanto del control territorial de la delincuencia como de la violencia en el país.

En el caso de los aseguramientos de armas de fuego en la Ciudad de México, Rivas explica que es un centro neurálgico de distribución, tanto en el caso de Tepito y la Central de Abasto, como de otras zonas: "Aquí fluye una parte importante de la venta ilícita de armas".

Rafael Cortés, consultor en seguridad, señala que el armamento incautado en el sexenio de López Obrador se ha dado en entidades con eventos delictivos frecuentes y violentos, con líderes de cárteles de droga, extorsiones y secuestros en regiones donde el crimen ha imperado por años.

"Existen más eventos delictivos, hay más armas, por tanto, la policía o la Secretaría de la Defensa Nacional pueden tener posibilidades de decomisar armas, porque hay más circulando que en entidades como Campeche o Yucatán".

Cortés subraya que generalmente las armas cortas incautadas son Smith and Wesson, Beretta, Glock, Browning, Colt, Taurus, Sig Sauer, Heckler and Koch y Herstal 5.7 mm. En el caso de las armas largas, las más comunes son fusiles de asalto AK-47 y sus derivados; M16 y AR-15, así como metralletas Uzi, entre otros modelos. ●

**57,313**

ARMAS han sido incautadas en México durante este sexenio, del 1 de enero de 2019 a marzo de 2024.

## Magistrada: no hay condiciones para liberar a El Mayo

Dictamina que el capo permanezca preso y sin derecho a fianza en EU mientras avanza el caso

**El Paso.**—El narcotraficante mexicano Ismael El Mayo Zambada, cofundador del *Cártel de Sinaloa* junto a Joaquín El Chapo Guzmán, permanecerá detenido en Estados Unidos sin derecho a fianza mientras avanza el caso en su contra, ordenó ayer una jueza federal.

Zambada, de 76 años, fue capturado por las autoridades al aterrizar en El Paso, Texas, de manera sorpresiva después de eludir a la justicia por décadas. Junto a él también fue capturado Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de El Chapo.

La magistrada Anne Berton dictaminó que no existen "condiciones" para liberar a Zambada "que aseguren de manera razonable" sus futuras apariciones ante el tribunal

ni garanticen "la seguridad de los ciudadanos", escribió en un documento presentado ante el tribunal del distrito oeste de Texas.

Por ello, la jueza ordenó que Zambada sea trasladado a una prisión donde, demás, esté aislado "en la medida de lo posible" de personas que "estén esperando o cumplen su sentencia o que estén esperando una apelación".

Al mismo tiempo, llamó a garantizar que el acusado pueda reunirse con su abogado.

Zambada renunció a estar presente en la audiencia de ayer, pero hoy jueves deberá comparecer en persona en El Paso para una audiencia procedimental, tras haberse declarado no culpable—a través de su defensa—de los cargos que pesan en su contra.

Aunque actualmente está bajo jurisdicción de este distrito en Texas, Zambada enfrenta al menos cuatro casos abiertos en otras partes de Estados Unidos, por lo que aún existe



Abogados, al llegar al Juzgado Federal Albert Armendariz Sr. en El Paso, Texas, Estados Unidos.

la posibilidad de que sea juzgado en otra ciudad.

En el estado sureño, enfrenta una acusación presentada en 2012 por autoridades estadounidenses contra varios capos mexicanos por 38 delitos, incluyendo narcotráfico y lavado de dinero.

Las circunstancias del arresto de uno de los narcotraficantes más poderosos de México están llenas de incógnitas. Su señalo en Texas, Frank Pérez, señaló a la agencia EFE que El Mayo llegó a Estados Unidos

"en contra de su voluntad" y acusó directamente a Joaquín Guzmán de haber "secuestrado" a su cliente para entregarlo a las autoridades estadounidenses.

Jeffrey Lichtman, abogado del hijo de El Mayo, aseguró el martes que "no hay ningún acuerdo" entre su cliente y las autoridades de la Unión Americana, y recaló que Joaquín Guzmán no está acusado en Estados Unidos "de secuestro".

El hijo de El Mayo, quien sí compareció el martes, se declaró "no cul-

**ANNE BERTON**  
Magistrada de EU

"No existen condiciones para liberar a Zambada que aseguren (...) sus futuras apariciones ante el tribunal"

pable" de los cargos que se le imputan en Chicago, adonde fue trasladado desde Texas.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos, que presentó el arresto de Zambada y Guzmán López como un golpe a los cárteles del narcotráfico y a la "amenaza del fentanilo" en el país, ha declinado dar más información sobre el caso.

Las autoridades de México han asegurado que no estaban enteradas del operativo ni colaboraron con la captura de ambos capos.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Isela Rodríguez, indicó el martes que el gobierno mexicano abrió una investigación sobre el caso y reveló que Estados Unidos no planeó el vuelo que derivó en el arresto de El Mayo Zambada y de Joaquín Guzmán López en El Paso. ● EFE

## CASO DE EMPRESAS FANTASMA

# Alito niega querrela contra su hermano

**DICE QUE LA información de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad es inexacta**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gmm.com.mx

Alejandro Moreno Cárdenas considero inexacta y en algunos casos falsa la información que la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) dio a conocer respecto a una investigación de autoridades federales que involucra a su hermano Emigdio Gabriel Moreno en un posible caso de triangulación de recursos.

La información compartida en *Excelsior* el pasado 26 de julio se refiere a un reporte hecho público por esta organización civil en el que se da cuenta que la Fiscalía General de la República en conjunto con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda investigaron un entramado de empresas fantasma utilizadas para concretar traspasos millonarios de dinero y en las que el hermano del hoy líder nacional del tricolor con licencia, aparece como accionista.

Además, (MCCI) apunta que las instituciones habrían ubicado seis propiedades que Emigdio adquirió en la Ciudad de México y una más de la que fue dueña



Foto: Cuartoscuro

**Si bien se han abierto indagatorias de carácter federal y local en su contra, las mismas han sido cerradas por las autoridades competentes."**

## CARTA DE ALITO

en el condado de Harris en Houston, Texas, en Estados Unidos.

Al respecto, el líder prista, a través de su apoderado legal, Félix Enrique Selem Villanueva, aseguró que

dicha información "resulta inexacta y en algunos casos falsa". Que la misma ya había sido difundida por la gobernadora del estado de Campeche, Layda Sansores en el programa martes del Jaguar el 27 de septiembre de 2022.

"Al respecto manifiesto que el hermano de mi poderdante obtuvo un amparo de la Justicia de la Unión dentro del expediente 1120/2022 del Juzgado Segundo de Distrito del estado de Campeche en contra de actos de la gobernadora del Estado para que cesara en su divulgación de información calumniosa. Es decir,

el amparo concedido tomó en consideración que dicha información difundida carecía de los requisitos establecidos por la suprema corte consistentes en ser veraces y objetivos.

"En este sentido, es importante referir que no existe una investigación en contra de mi poderdante por los hechos ahí descritos. Si bien se ha abierto indagatorias de carácter federal y local en su contra, las mismas han sido cerradas por las autoridades competentes, en algunos casos por falta de elementos, y en algunos otros como cumplimiento de un amparo concedido a favor de mi poderdante", afirma Félix Enrique Selem Villanueva, apoderado legal de Alito Moreno.

A través de una carta dirigida a esta casa editorial en la que solicita su derecho de réplica consagrado en la Ley Reglamentaria del artículo 6º constitucional, Alito aclara que en esta publicación "no se refiere ninguna carpeta de investigación o expediente en el cual supuestamente estaría el solicitante siendo investigado. Por lo que es de concluir que es información inexacta la que ahí se presenta".

Agregó que su hermano ha tenido una trayectoria empresarial ajena a cualquier vínculo político con él, "sin haber incurrido en ilícito alguno o en conflictos de interés".



**Bitácora del director**  
Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltran@excelsior.com.mx

## Injerencismos

En un mundo globalizado, lo que sucede en un país casi siempre afecta a otros. Por esa razón, además de la universalidad de los derechos humanos, me parece necesario no hacerse de la vista gorda cuando los gobernantes de otra nación abusan del poder. La Constitución mexicana es ambigua sobre este punto, pues el artículo 89, fracción X, establece que entre los principios normativos de la política exterior están dos que pueden resultar contradictorios: "La autodeterminación de los pueblos" y "el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos".

Se entiende que un gobernante, amparado por lo que dice la Carta Magna, aplique ya sea uno u otro de esos principios. Pero resulta incongruente que, en unos casos, se guíe por la autodeterminación de los pueblos y, en otros, por la protección de los derechos humanos en el plano internacional. Sobre todo, si la frontera entre una práctica u otra tiene que ver con la afinidad o distancia ideológica respecto del gobierno del país en cuestión. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ha dado a conocer por ese tipo de contradicciones. Y es que ha habido ocasiones en que el mandatario ha exigido que se deje que alguna nación resuelva sola sus asuntos internos y otras en las que, por idénticos motivos, se ha dado vuelo opinando sobre ellos.

El episodio más reciente tiene que ver con Venezuela. El tabasqueño ha criticado a los países que han cuestionado la manera en que se han desarrollado sus elecciones presidenciales recientes, a pesar de que ha incluido hechos que él y sus partidarios han condenado cuando han ocurrido en México, como son el control del órgano electoral por parte del gobierno y la opacidad para comunicar los resultados de los comicios.

Su insensibilidad sobre las denuncias de fraude que han existido en las calles cientos de miles de venezolanos contrasta con la manera en la que comentó lo sucedido en las elecciones presidenciales de Ecuador, donde afirmó que se creó un clima de violencia para provocar la derrota de **Luisa González Alcívar**, candidata del correísmo, corriente política con la que, evidentemente, simpatiza.

Tampoco empató con sus afirmaciones sobre los sucesos de diciembre de 2022 en Perú, donde el entonces presidente **Pedro Castillo** intentó dar un autogolpe, ante su inminente destitución por parte del Congreso debido a actos de corrupción. Aquella vez, **López Obrador** denunció el proceso penal que se abrió contra **Castillo** y llamó "espuria" a **Dina Boluarte**, quien fue nombrada presidenta en lugar de aquél mediante un mecanismo contemplado por la Constitución del país.

El Presidente mexicano también se metió en las elecciones primarias estadounidenses al hacer un llamado a los votantes de origen hispano a no votar por el gobernador de Florida, **Ron DeSantis**, quien, al anunciar, en mayo del año pasado, que buscaría la candidatura republicana a la Casa Blanca, dijo que se proponía cerrar la frontera con México para impedir el paso de migrantes indocumentados y drogas. Entre otras contradicciones de su política exterior está también la felicitación al hoy presidente brasileño **Luiz Inácio Lula da Silva** cuando éste apenas había ganado la primera vuelta de las elecciones de octubre de 2022. En cambio, **López Obrador** fue uno de los últimos mandatarios del mundo en reconocer a **Joe Biden** cuando su triunfo en los comicios de noviembre de 2020 ya era irreversible, alegando que aún no tenía carácter oficial.

Asimismo, opinó que los argentinos se habían anotado un "autogol" al elegir a **Javier Milei** como presidente, en noviembre de 2023, pero no tuvo reparos para mandar un avión para "rescatar" al presidente boliviano **Evo Morales**, quien había buscado reelegirse, por tercera ocasión, en un proceso manchado por denuncias de fraude. Para **López Obrador**, el injerencismo es algo que practican otros, no él.

**BUSCAPIÉS**  
Otra incongruencia: el 12 de diciembre de 2023, México se sumó a otros 28 países en la OEA para aprobar una resolución a favor de permitir la toma de posesión del presidente de Guatemala, el izquierdista **Bernardo Arévalo**. Ayer se rehusó a participar en la discusión para pedir que el órgano electoral venezolano publique las actas de la elección del domingo. La resolución se quedó a un solo voto de ser aprobada.

## DIRIGENCIA

## Sin fecha, relevo en Morena

POR XIMENA MEJÍA  
lmezmejia@gmm.com.mx

El presidente de Morena, Mario Delgado, informó que aún no hay fecha para que se publique la convocatoria para quienes busquen dirigir el partido.

—¿Cuándo será pública la convocatoria?  
—Todavía no tenemos fecha, respondió.

Después de 6 horas de reunión con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, en su casa de transición, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ratificó que

la renovación de la dirigencia del partido será por Congreso Nacional y no por encuesta a finales de septiembre.

"Está descartada la encuesta, no es lo más conveniente en estos momentos hacer una encuesta cuando tenemos congresista con plenos derechos que representan a la militancia, que ellos fueron electos de manera democrática. Por lo tanto, hemos optado por un Congreso Nacional", respondió.

El también virtual secretario de Educación Pública manifestó que será en dicho

congreso donde se determine la renovación.

—Luisa María Alcalde sigue siendo exclusivamente la que se ha pronunciado, ¿hay alguien más o solamente Luisa María?  
—Eso se va a definir en el Congreso, el Congreso ahí elige la dirigencia, respondió.

Indicó que aún no hay convocatoria para quienes quieran competir por la dirigencia. Aseguró que se está trabajando para que la nueva dirección de Morena tenga una presidencia fuerte, para mantener el crecimiento del partido.



Está descartada la encuesta, no es lo más conveniente en estos momentos hacer una encuesta cuando tenemos congresista con plenos derechos que representan a la militancia."

**MARIO DELGADO**  
PRÓXIMO SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## EL RADAR EXCELSIOR

### TODO MÉXICO

#### Invalidan elección en Rayón

HERMOSILLO.— El Tribunal Estatal Electoral invalidó la elección por la alcaldía del municipio de Rayón en Sonora, donde los electores votaron mayoritariamente por un ciudadano que no fue postulado por ningún partido, por lo que tuvieron que escribir su nombre en un recuadro en blanco.

Heriberto Grijalva Vázquez, quien obtuvo la mayoría de los votos en la elección realizada el domingo 2 de junio, celebró el fallo del Tribunal Electoral, ya que esto abre la posibilidad para que pueda competir en los comicios extraordinarios que se desarrollarán en una fecha que aún está por definirse.

— Daniel Sánchez



Foto: Daniel Sánchez

Heriberto Grijalva ganó sin estar en la boleta.

### POLÍTICA NACIONAL

#### Demandan fortaleza eléctrica

Por unanimidad, el pleno de la Comisión Permanente pidió al Centro Nacional de Control de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía fortalecer al sistema eléctrico nacional y se garantice su eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, suministro y seguridad.

De igual forma, la Comisión Permanente exhortó "a la Comisión Reguladora de Energía para que, revise, analice y, en su caso, actualice la formulación y la metodología de cálculo y ajuste de las Tarifas Finales del Suministro Básico de energía eléctrica en zonas del territorio nacional que se hayan visto afectadas por algún desastre natural".

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Especial

Adriana Bustamante dijo que se consolida la CFE.

## Combate al crimen organizado

# EU busca alargar juicio de *El Mayo* por inusual

**Narco.** La defensa del capo avala petición del Departamento de Justicia para que no se apliquen los plazos iniciales de 70 días; niegan a Zambada derecho a fianza

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
EL PASO

El Departamento de Justicia de Estados Unidos solicitará que en el caso contra Ismael *El Mayo* Zambada no apliquen los plazos legales a fin de que el capo no tenga que ser juzgado en máximo 70 días, como estipula la legislación.

Para ello las autoridades estadounidenses pedirán en la audiencia de este jueves a la jueza Kathleen Cardone que el proceso contra el narcotraficante mexicano sea clasificado como “complejo e inusual”.

De acuerdo con registros judiciales públicos, los fiscales sus-

tentaron esta petición por escrito argumentando tres puntos principales: el primero es la docena de cargos que pesan sobre Zambada por delincuencia organizada, homicidio, narcotráfico y lavado de dinero, entre otros.

El segundo es el periodo que abarca la indagatoria, pues des-

de 2012 hay una acusación en la Corte del distrito oeste de Texas; el último punto es la gran cantidad de evidencia existente.

De acuerdo con el escrito, los abogados de *El Mayo*, Frank Pérez y Ray Velarde, estuvieron de acuerdo en clasificar el juicio como “complejo e inusual”.

“Las partes buscan que este caso sea designado como inusual y complejo. Los cargos abarcan una conspiración que duró más de una década, son de naturaleza compleja y conllevan penas sustanciales. El volumen de descubrimiento probatorio también es sustancial”, detalla el documento.

En tanto, la jueza federal Anne Berton determinó que Zambada continúe su proceso penal en prisión y sin derecho a fianza, con el argumento de que no había condiciones para asegurar “de manera razonable” que acuda a las siguientes audiencias.

También ordenó que el cofundador del cártel de Sinaloa esté aislado “en la medida de lo posible” de personas que “cumplen su sentencia o estén esperando una apelación.”

“El Tribunal determina que no existen condiciones de liberación que garanticen razonablemente

En cinco años los binomios de la corporación han detectado sustancias ilícitas en quesos, salsas, muebles, azulejos...

## Aeropuertos y autobuses

# Canes de la GN cazan 15 mil kilos de droga

## Reportaje

AMÍLCAR SALAZAR  
HUEJOTZINGO

Quesos artesanales, salsa para pizza, dentro de un mueble... o por qué no, escondida entre azulejos para baño. El trasiego de drogas no tiene límites, cualquier producto que pueda ser enviado a través de los servicios de paquetería o trasladado en transportes de pasajeros sirve como fachada para el tráfico de narcóticos.

Apenas en abril de este año, en el Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán, de Puebla, fueron localizados 120 paquetes de cocaína que tenían como destino Cancún, Quintana Roo.

Esta es una pequeñísima muestra de la forma con que las organizaciones criminales envían drogas por correspondencia en todo el país y de cómo los pastor belga malinois de la Guardia Nacional —entrenados para olfatear drogas— se han sumado a las tareas operativas.

Estos soldados caninos —con los que la Guardia Nacional combate esta modalidad de trasiego— han logrado decomisos superiores a 15 mil kilogramos de diversas drogas, además de armas y dinero, ocultos en la mensajería privada y transporte de pasajeros en cinco años.

MILENIO acompañó a personal de la Guardia Nacional en una de las inspecciones que realiza de manera rutinaria en el aeropuerto poblano.

*Basto*, un perro de medio metro con pelaje corto y denso color marrón, se ha convertido en un activo fundamental para la operación, pues es uno de los ejemplares que, solo con su olfato, se encarga de *decidirlo* que sube al avión.

—¿Qué pasa si localiza algo?

—Realizará su marcaje con ladrillos o sentándose frente a la carga, y es cuando procedemos a revisar el paquete con rayos X —explicó el inspector Juan Silva Blanco, coordinador de vías de comunicación de la Guardia Nacional en Puebla.

Tan solo en junio pasado los aseguramientos estuvieron a la

orden del día para estos perros policías en todo el país.

De acuerdo con números oficiales, la atención se concentró en los aeropuertos de Jalisco, Toluca y Querétaro.

Solamente en este último, en el municipio de Colón, los delinquentes destacaron por su creatividad para enviar paquetes al utilizar quesos artesanales para traficar metanfetamina.

Los quesos fueron enviados desde un domicilio en Apatzingán, Michoacán, pero jamás llegaron a su destino final, la ciudad fronteriza de Piedras Negras, Coahuila.

Como si se tratara de aquella empresa de pollos usada por el personaje Walter White, de la popular serie *Breaking Bad*, el pasado 13 de junio los binomios caninos detectaron 12 envoltorios de metanfetamina cerrados al vacío dentro de latas de salsa para pizzas.

La droga tenía como destino final un domicilio en Houston, Texas; sin embargo, después de que fue localizada por un binomio canino, la Guardia Nacional aseguró la metanfetami-



Decomiso de narcóticos en alimentos y revisiones de equipaje con ayuda de los pastor belga malinois. ESPECIAL Y JAVIER RÍOS

na y notificó al Ministerio Público el hallazgo.

“Una vez que ingresa al área de revisión, la paquetería es inspeccionada por nuestros binomios. Se trata de un protocolo en todos los aeropuertos, no solo en los que administra la Secretaría de la Defensa Nacional y el Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica.

“Es un protocolo a escala in-

ternacional para evitar el trasiego de enervantes, drogas y explosivos, lo que va contra la seguridad pública y de la instalación. Asimismo, garantizamos la seguridad del pasajero”, destacó Silva Blanco.

De acuerdo con números oficiales de la Guardia Nacional, en tan solo cinco años que lleva la corporación la compañía canina, conformada por 334 canes, han logrado detectar 13 mil 900 kilo-

## Acapulco: hallazgo en altamar. Marina asegura tonelada y media de coca



Elementos de la Secretaría de Marina localizaron tonelada y media de cocaína flotando en altamar, a 135 kilómetros al sur de Acapulco, Guerrero, durante patrullajes de vigilancia por medio de buques tipo pa-

trulla oceánica e interceptora de la Armada. No hubo ninguna persona detenida por el hallazgo de la droga, que fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República.

JORGE MARTÍNEZ

la comparecencia del acusado o la seguridad de la comunidad.

“Por lo tanto, se ordena que el acusado sea detenido sin derecho a fianza y por la presente el acusado queda bajo la custodia del fiscal general para un centro correccional de confinamiento separado”, señala el documento.

El Mayo renunció a estar presente este miércoles durante la resolución, por lo que la jueza dio por terminado el procedimiento administrativo de arraigo.

Hoy Zambada comparecerá a las 13:00 horas, tiempo de Ciudad de México, ahora ante la jueza Cardone, en una audiencia procedimental para enjuiciarlo por delitos relacionados con narcotráfico.

La Casa Blanca presumió la detención de El Mayo, entre otros capos, en su lucha contra el fentanilo e instó a departamentos y agencias federales a hacer lo necesario para detener el narcotráfico. ■

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy



## Gran escollo para el “golpe técnico”

En la destructiva y vengativa reforma constitucional del Poder Judicial, los legisladores del oficialismo deberán elaborar normas que respondan a preguntas clave de Guadalupe Taddei, la consejera presidenta de la única autoridad facultada para organizar elecciones constitucionales: el Instituto Nacional Electoral.

La señora le recordó (en los diálogos promovidos por la Cámara de Diputados) que el organismo tiene una sólida y acreditada experiencia en elecciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo, no del Judicial, por lo que se imponen reglas nuevas, tomando en cuenta el respeto a “los dos grandes derechos: el político-electoral de todo ciudadano mexicano y el derecho de acceso a la justicia en igualdad de condiciones”.

El reto para los diputados y senadores lopezobradoristas es enorme, pero no menos para el INE, que deberá activar sus mecanismos de verificación del padrón electoral y la lista nominal; elaborar un calendario de acciones, prever la fiscalización del proceso y los tiempos en radio y tv, y los dictámenes del monitoreo; definir el periodo de las campañas, la instalación de consejos ciudadanos (a nivel de local y distrital), la instalación y conformación de mesas directivas de casilla y los estilos de capacitación, como lo hizo para el 2 de junio, y ahora para una de nacional, pero legal “votación popular” de jueces, magistrados y ministros.

Serán elegidos en total casi 7 mil juzgadores, para lo que debe legislarse con precisión:

## El reto de los lopezobradoristas es enorme; vaya colosal y gratuito desmadre

¿De qué tamaño y características será la boleta en cada zona o circunspección? ¿habrá funcionarios electorales y cuántos por casilla? ¿se instalará la misma cantidad que en la reciente elección o menos? ¿se usarán nuevas tecnologías

para reducir los tiempos en el tema de la votación? ¿será una única elección o se programarán varias para que el desastre que se avecina sea gradual?

Dijo Taddei:

“Nos estaríamos enfrentando a una visión del sistema nacional electoral que tendría que ver con el principio de acceso a la justicia de todos los ciudadanos y ciudadanas en posibilidad de elegir (...). Podemos ver la diferencia entre lo que ya tiene perfectamente organizado el INE y lo que nos faltaría por empatar. Habría también que definir marcos geográficos para el proceso electivo del Poder Judicial de la Federación porque hablar del marco geográfico es hablar en términos de jurisdicción”, pero también de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Se trata, hizo notar, de que “estos ejercicios pudieran tener el mismo nivel, rigor, efectividad y confianza ciudadana en campo cuando se lleven a su implementación...”.

Responsabilidad mayúscula, porque “no podemos fallarle a ningún ciudadano que ya ha aprendido a votar”.

También hay que resolver, exhortó, “cómo vamos a llevar a cabo una campaña tan didáctica, tan pedagógica, que no permita que un ciudadano diga: ‘Yo no supe cómo votar en el proceso electivo del Poder Judicial... si es que esto avanza...’.

Por lo pronto, vaya innecesario, gratuito y colosal desmadre. ■



## Aseguramientos

En cinco años, 334 canes de la GN localizaron toneladas de drogas en empresas de paquetería y transporte de pasajeros



13.900  
Kg de marihuana



170  
Kg de cocaína



17.000  
Pastillas de éxtasis



1.500  
Kg de metanfetamina



5.000  
Estampas de LCD

• FUENTE: Guardia Nacional  
• INFORMACIÓN: Amílcar Salazar Méndez  
• GRÁFICO: Alfredo San Juan

los de transporte de personas, que se utilizan comúnmente en este tipo de actos ilícitos”, explicó Silva Blanco.

Sin embargo, a pesar de las detecciones que han logrado estos canes en revisiones de rutina, son contadas las personas que han sido aprehendidas por este modus operandi.

“Cuando detectamos indicios de algún enervante, entonces acude un especialista — quien es el encargado de llevar el procedimiento— y se lleva a cabo el embalaje de ese material para posteriormente hacer la llamada al Ministerio Público e informar de la incautación”, detalló el inspector. ■



gramos de marihuana y 170 kilogramos de cocaína.

Además de 17 mil pastillas de éxtasis, mil 500 kilogramos de metanfetaminas y 5 mil estampas de LCD; asimismo, tabletas, ampollas de medicamento controlado, pieles de animales en peligro de extinción, piezas arqueológicas, armas, cartuchos, explosivos y pólvora.

El operativo continúa en la casa de San Martín, también en

Puebla. Ahí, a un costado del camino, los guardias detienen a los autobuses de pasajeros y, mientras un elemento del Instituto Nacional de Migración aborda para llevar a cabo una inspección de identificaciones, los perros se encargan de olfatear el equipaje minuciosamente.

“Este tipo de operaciones se lleva a cabo para que no se realice el trasiego de enervantes, principalmente en los vehícu-



FABIOLA MARTÍNEZ Y  
JESSICA XANTOMILA

DESCARTA TADDEI "INTERPRETAR" LA CARTA MAGNA

## Para plurinominales, el INE se apegará a la Constitución

“El instituto no quita ni pone”, sólo aplica la ley, explica la consejera presidenta

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, señaló que para la asignación de legisladores por el principio de representación proporcional, este órgano no se saldrá de los márgenes de la Constitución, la ley y el mecanismo aprobado por el INE en diciembre pasado, el cual desde entonces fue de conocimiento de todos los partidos.

“El instituto ni quita ni pone; el instituto aplica la ley, el instituto no va a salirse de los márgenes de la ley y estará atento a lo que el acuerdo dice y la propia Constitución y nuestros propios reglamentos marcan, y el propio pacto (del INE) del 7 de diciembre”, comentó a la prensa a pregunta específica sobre la advertencia de la oposición y grupos afines en el sentido de que si el cálculo de espacios plurinominales no se hace con el criterio de reparto entre coaliciones, en el Congreso habrá una sobrerrepresentación de Morena y aliados.

Los partidos de oposición exigen que el INE “interprete” la Constitución y reste legisladores plurinominales a Morena y sus aliados, como estrategia para que no logren la mayoría calificada.

Taddei puntualizó que cada una de las 11 consejerías actualmente analizan el tema y están atentas a las distintas opiniones para fijar una posición frente al proyecto de acuerdo, a votarse en sesión de consejo el próximo 23 de agosto, a partir del cual se define cuántos curules y escaños corresponden a cada partido, es decir, los espacios no ganados en las urnas el 2 de junio pasado, sino a partir de la votación obtenida por cada partido, entre otros factores que marca la normatividad.



Reiteró que el consejo general tomó un acuerdo el 7 de diciembre pasado, antes de que hubiera definiciones en cuanto a candidaturas y eventuales coaliciones.

“Todos los partidos políticos actores en la contienda lo tienen clarísimo; hubo dos impugnaciones a ese acuerdo y fue confirmado por la sala

superior, es decir, ese acuerdo tiene el sello de la definitividad.

“Y algo maravilloso de este acuerdo es que todos los partidos y los consejeros lo conocimos al mismo tiempo, lo trabajamos al mismo tiempo, antes de que existieran candidaturas, coaliciones y, fundamentalmente, antes de que tuviéramos resultados (electorales)”, comentó a la prensa.

De nueva cuenta los consejeros lamentaron que las entidades financieras como la Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda no responden en tiempo y forma a los requerimientos del INE, emitidos

para avanzar en las tareas de fiscalización, por lo que algunos de los consejeros, como Claudia Zavala, manifestaron que es necesario aplicar “acciones legales”.

En cuanto al panorama actual, Jorge Montaña, presidente de la Comisión de Fiscalización, puntualizó que apenas el pasado 22 de julio el consejo aprobó quejas de gastos de campaña vinculados a la contienda del 2 de junio pasado, pero todavía hay 450 procedimientos en curso en la Unidad Técnica de Fiscalización.

Reportó que de 2016 a 2024 el consejo general ha aprobado 4 mil 798 procedimientos; tan sólo de enero a julio fueron resueltos 2 mil 132 asuntos.

▲ La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reiteró que el consejo general tomó un acuerdo el 7 de diciembre pasado, antes de que hubiera definiciones en cuanto a candidaturas y eventuales coaliciones. Ese documento está vigente y se aplicará, subrayó. Foto Yazmín Ortega Cortés

## Hay graves fracturas en PRI y PAN; AMLO pide parejura a la prensa

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador “no hay parejura” en la cobertura que se está dando en las fracturas que hay en el seno de los partidos de oposición.

Destacó que mientras se ha puesto el enfoque en las diferencias que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, tiene con varios de sus correligionarios, pocos hablan de las confrontaciones que se están dando en PAN.

Al preguntarle en la mañana en torno a que la actual Legislatura no pudo desahogar la solicitud de desafuero contra *Alito* Moreno, el mandatario afirmó en principio que no deseaba ahondar en el tema, aunque al final se pronunció.

“En eso ya no me quiero meter, no, no, ya no. Después me echan la culpa a mí de todo. ¿Cómo le dicen al señor Moreno? *¿Alito?*, sino

(ahora) le llaman *Amlito*. No, no meternos en eso, respetar. Tienen sus deferencias internas los partidos. También en eso no hay *parejura*, porque están peleando los del PAN igual o más, pero ahí no dicen mucho”.

El jefe del Ejecutivo aseguró que la atención, en particular de algunos medios, se ha concentrado en el conflicto entre priistas.

“Siempre el pleito es que Moreno con Manlio (Fabio Beltrones), que se están dando ahí sus llegues, ahí entre ellos, y es lo que sale; pero lo otro no, pero también lo otro está interesante”.

El mandatario afirmó que las diferencias dentro de los partidos son normales en la democracia.

“No es para alarmarnos, pero a lo mejor la gente no se entera, porque también los medios se cargan. En ese pleito interno, no es que yo esté a favor de Moreno, pero los medios están cargados en contra de él, la mayoría.”

EL QUE SABE, SABE ● MAGÚ



# “Que los de Becas no me metan en sus transas” ...

Itzel Alondra es la mujer a quien la Coordinación Nacional de Becas tiene registrada desde 2019 para el cobro de una beca anómala. La encontramos en una franja dominada por la marginación y la inseguridad. Solicitará también un amparo para su hija

## Irregularidades

Daniel Blancas Madrigal  
en Oaxaca

(Tercera y última parte)

Michel, de ocho años, se sacudía por la fiebre y el dolor. Sollozaba, no sólo por los malestares generales sino por su miedo permanente de visitar al médico.

—Tengo un poquito de dinero, vamos a llevarla al doctor. No la podemos dejar así —decía doña María de los Ángeles a su hija Itzel Alondra, mamá de la pequeña.

—¿De dónde saca mi hija para los gastos de la niña? No le alcanza, yo también trabajo, gano poco pero tengo un ahorro y con eso podemos buscar un doctor que cobre barato, para que sobre para la medicina”, se dirigía la abuela a este reportero, en un intento por explicar la realidad familiar de escasez y lucha diaria.

La enfermedad de la niña contrarió ese primer encuentro. Pero al menos las habíamos encontrado, preguntando aquí y allá, deambulando por calles polvorientas y con una dosis de fortuna.

Itzel Alondra, de 25 años, es la mujer a quien la Coordinación Nacional de Becas (CNB) tiene registrada desde 2019 para el cobro de una beca Bienestar Benito Juárez de Educación Básica -programa estelar de la 4T-. Para el alta, se usaron documentos personales y escolares de María, niña de otra familia, quien recién obtuvo el amparo de un juez por los abusos cometidos por la institución, y cuya historia ha sido contada ya en estas páginas.

La CNB, dependiente de la SEP, ha pretendido reducir el problema a una duplicidad de la CURP de María y de Michel, cuyos apellidos, datos de nacimiento y familia son distintos. La dependencia no ha

podido explicar por qué tomó información de Prospera, un programa social de sexenios anteriores, cuya finalidad no era apoyar a niños de Primaria; por qué su sistema aceptó una CURP anómala y cómo registró en 2019 a una niña de dos años, cuando el programa aplica para mayores de seis. Tampoco ha aclarado por qué usó la clave y el nombre de la escuela de María, cuando ambas pequeñas viven en lados opuestos de la ciudad y asisten a colegios diferentes, y por qué manipuló su base de datos cuando una investigación de Shadi, mamá de María, destapó las irregularidades.

Lo peor: en una tarjeta informativa enviada a este reportero, la Coordinación aseguró que Michel se mantenía en el padrón de beneficiarios del programa —pese al uso de datos de otra niña— y su madre, Itzel, seguía cobrando la beca como su representante.

**¿Michel está inscrita en el programa de becas? -se preguntó al vuelo a Itzel Alondra, antes de su partida al médico.**

¿Qué beca?

**La Benito Juárez, para los que van en primaria.**

No, ella no recibe nada.

**¿Usted no la cobra?**

Nada.

**Son 920 pesos al mes.**

Ya los quisiera para estas urgencias.

Tomó de la mano a la niña y se fue. Habríamos de vernos después...

### MARGINACIÓN

Michel fue diagnosticada con dengue y debía estar varios días en reposo. Eso nos dijo Alondra cuando cruzamos el pequeño

cuartito sin puertas ni ventanas, de paredes pintadas con cal y adornadas con una bandada de mariposas descoloridas. Nos citó en el hogar de la tía Alma, admirada en la familia por graduarse de la secundaria abierta cuando amamantaba a su segundo hijo. “Fue para conseguir trabajo, con la primera ya no la hacía”.

La casita está ubicada en la colonia El Manantial, en Pueblo Nuevo, una agencia a las orillas de la capital oaxaqueña —a más de media hora del centro—, dominada por la marginación y la inseguridad.

Acudimos acompañados del abogado Juan Maldonado Vargas, quien pidió promovió el amparo por los diversos atropellos cometidos por la CNB. Y por Shadi.

Aquí, el diálogo íntegro con Itzel Alondra, en aquel segundo encuentro.

**¿Michel estudia? -se le preguntó.**

Sí, pasó a tercero.

**¿Dónde estudia?**

En la Primaria Francisco Zarco, aquí de Pueblo Nuevo.

**¿Recibe ella alguna beca o apoyo?**

No, la que recibía antes era yo, pero por ser madre soltera.

**Pero a Michel, ¿no la registraste en algún programa?**

Sí, en Prospera, cuando estaba chiquita. Metí los papeles, decían que ayudarían para la guardería, pero nunca llegó nada.

**¿Por qué no la inscribiste a las becas Benito Juárez?**

Decían que si la inscribía perdía la mía de madre soltera.

**¿Quién te dijo eso?**

Los servidores. Dijeron que no convenía, porque a los niños les daban poquito.



**¿Entonces tú no estás cobrando una beca? -se le insistió.**

—Nada.

**Dicen que desde 2019...**

Es mentira.

**La primaria registrada para cobrar es Josefa Ortiz de Domínguez...**

No la conozco.

**Está en Santa María Ixcotel.**

Re' lejos, qué voy a hacer yo hasta allá.

**¿U otra persona que pudiera haberla registrado?**

¿Quién? Sólo soy yo, y su abuela.

**¿Conoces a María, la otra pequeña involucrada?**

No la conozco.

**¿Qué le pedirías a la Coordinación Nacional de Becas?**

Que no estén manipulando papeles, que no me metan en sus transas.



¿Sabías que en el acta de nacimiento de tu hija inscribieron una CURP que no le corresponde?  
¿Cómo?

-Sí, es una CURP que no corresponde a su nombre y datos de nacimiento. ¿A poco nunca has tenido problemas?

-No. Nadie me ha dicho nada...

-Los datos de Michel, tu hija, también han sido mal usados...

-No se vale. Es una niña. Están falsificando documentos en contra mía que yo ni sé, y además meten a una menor que no es mi hija.

#### SANSÓN

Itzel Alondra terminó apenas la primaria. Sueña estudiar la secundaria y aspirar a un mejor empleo, como lo hizo su tía Alma. Trabaja tres veces a la semana en un comedor rústico operado por otra de sus tías: Licha. Gana 200 pesos al día, por lo cual su presupuesto semanal es de 600 pesos. Es una mujer de semblante triste,



con dificultad para hilar frases largas. Vió una infancia difícil, entre maltratos y un padre alcohólico.

"A su mecha, es un pinche enredijo, una fregadera", soltó la tía Alma tan pronto escuchó la historia, documentada por el abogado.

"¿Por qué los de Becas ni siquiera investigaron quién es Alondra, dónde vive? Imagínese, acusada de cobrar una beca que ella ni sabe, y de usar papeles de una niña que no es la suya. Hubiera sido un problemísima. Aquí hay culpables, y nosotros queremos saber quiénes son. Se van a querer lavar las manos".

Doña Alma fijó su mirada en Alondra, y se atrevió al consejo:

"Hija, debes cooperar con el licenciado, porque estás embarrada hasta el cuello..."

"Cuando la gente es de escasos recursos, y hay problemas con el gobierno, es como ponerse con Sansón a las patadas, lo más lógico es que a ella la culpen de todo, puede ser encarcelada y pagar todos los platos rotos, cuando en realidad ni siquiera sabe. Las cárceles de nuestro país están

llenas de inocentes sin dinero", reprochó.

"La mamá de la otra chiquita bien podría decir: ¿por qué esta mujer cobra algo que no le corresponde? La economía de mi sobrina es muy difícil, apenas si va saliendo, para estar en estos líos. Qué fácil sembrarle papeles. ¿De dónde va a sacar para un licenciado, para los pasajes? Es injusto, para que el presidente ande presumiendo: 'estamos limpios, ya todo está llegando a los destinatarios, si yo digo que la beca es para este niño, se le entrega en tiempo y forma'. No es así. A ver, ¿quién cobra esta beca?"

Itzel Alondra dibujó un rictus, apenas perceptible. Parecía contenta porque la familia decidió recoger un par de perritos tirados en la calle. Comenzó a contar cuánto le cuesta juntar cien pesos a la semana para el recreo de Michel. "Ahí le voy estirando, jalando, a veces no tengo y nos venimos a comer con mis tías".

En qué líos te íbamos a meter, porque la carpeta se meterá contra quien resulte responsable y las autoridades te

Itzel Alondra, de 25 años, quien la Coordinación Nacional de Becas (CNB) tiene registrada desde 2019 para el cobro de una beca Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, aceptó platicar con *Crónica* en casa de su hermana Alma, en la colonia El Manantial, en Pueblo Nuevo.

La plática se desarrolló en un cuartito sin puertas ni ventanas, de paredes pintadas con cal y adornadas con una bandada de mariposas descoloridas.



¿Por qué los de Becas ni siquiera investigaron quién es Alondra, dónde vive? Imagínese, acusada de cobrar una beca que ella ni sabe, y de usar papeles de una niña que no es la suya

Quando la gente es de escasos recursos, y hay problemas con el gobierno, es como ponerse con Sansón a las patadas, lo más lógico es que a ella la culpen de todo, puede ser encarcelada y pagar todos los platos rotos, cuando en realidad ni siquiera sabe



culparían a ti -le comentó el abogado. Estoy asustada. No quiero problemas...

¿Por qué no vamos juntas en la lucha? -le sugirió Shadi. ¿Cómo?

¿Por qué no buscas un amparo, como nosotras? Es luchar contra las instituciones, contra el gobierno, pero hay que vencer el miedo. Todo es por cuidar a nuestras hijas, por su identidad y el resguardo de sus datos personales. En la penumbra, Itzel buscó el consentimiento de la tía Alma y al final aceptó: "Sí, quiero darle una mejor vida a Michel, que no sufra lo que yo, que no se quede callada siempre"... ●



#LEYDESALARIOS

## IMPACTA FINANZAS

DICTAMEN ESTIMA UN EXTRA DE 39 MIL MDP

ALMAQUIO GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA

**L**a homologación de salarios para servidores públicos que plantea el dictamen en la materia, estima un impacto a las finanzas públicas de 39 mil 864 millones de pesos.

La propuesta, que se dictaminará este jueves en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, garantiza que los sueldos de los trabajadores del Estado combatan el incremento en el índice de los precios, es decir, la inflación.

La intención es atender las demandas y necesidades de la población que trabaja incansablemente para garantizar la paz y seguridad de las familias, asegurándoles un proyecto de vida digno y mejores condiciones laborales y salariales.

Según la propuesta, la homologación de salarios aplica a docentes de nivel básico, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, así como médicos y enfermeras, quienes no podrán ganar menos que el salario promedio del IMSS, de 16 mil 777 pesos.

El documento precisa que, las maestras y maestros perciben al mes, aproximadamente 12 mil 500 pesos; los guardias y policías del Servicio de Protección Federal, alrededor de 6 mil 800 pesos; existe una porción importante de elementos de la Guardia Nacional, Ejército y Fuerza Aérea mexicanos que ganan alrededor de 16 mil pesos cada mes. ●



● LEY. Legisladores guardaron un minuto de silencio por el fallecimiento del exalcalde de Culiacán, Héctor Melesio Cuén.

FOTO: ESPECIAL

#CÁMARADEDIPUTADOS

# ARRANCA ANÁLISIS A REFORMAS

LEGISLADORES COMIENZAN A DICTAMINAR 9 DE LAS 18 INICIATIVAS CONSTITUCIONALES DEL PRESIDENTE

ALMAQUIO GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA

2

● INICIATIVAS SE AGREGARÁN PARA EL VIERNES.

E

ste jueves inicia en la Cámara de Diputados la dictaminación de 9 de las 18 iniciativas constitucionales presidenciales.

Los proyectos con modificaciones que comienzan su proceso legislativo son los de apoyo a jóvenes, pensión de retiro, salarios, vivienda para trabajadores, agua, alimentos, protección al medio ambiente, atención médica y bienestar y protección animal.

Destaca entre las propuestas, las modificaciones al artículo 127 constitucional para garantizar una

LO QUE VIENE

6

ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN, A MODIFICAR.

12

VOTOS, SUFICIENTES PARA AVALAR CALENDARIO.

pensión de 16 mil 777 pesos a los trabajadores inscritos en el IMSS e ISSSTE que hayan empezado a cotizar con la reforma de 1997.

"La iniciativa propone que las personas trabajadoras con 65 años de edad que empezaron a cotizar a partir del 1 de julio de 1997 en el IMSS y, las que estén bajo el régimen de cuentas individuales que cotizan en el ISSSTE, tendrán derecho a

PROCESO LEGAL

- 1 ● Legisladores buscan dictaminar las iniciativas para que no sean eliminadas.
- 2 ● Los dictámenes quedarán listos para que los apruebe la próxima legislatura.
- 3 ● La discusión de las iniciativas se hará en lo particular y en lo general y descartan albedo.

que su pensión de retiro por vejez sea igual a su último salario".

En el predictamen tomado principalmente de la iniciativa del jefe del Ejecutivo, se plantea la creación de un Fondo de Pensiones para el Bienestar, que a decir del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados debe estar constituido por 64 mil millones de pesos.

Sobre la iniciativa del presidente en materia de bienestar, se lee que el Estado garantizará la rehabilitación y habilitación de las personas que viven con discapacidad permanente.

Además, las personas adultas mayores de 65 tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva. A las personas con discapacidad permanente menores de 65 años les corresponde la pensión no contributiva por discapacidad y a todas las personas mayores de esa edad les corresponde la pensión no contributiva de adultos mayores. ●

# México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 01.08.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Considera insaculación para preselectivos al PJ

**LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA**, Claudia Sheinbaum, aseguró que la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer una "insaculación" para preelegir a jueces será tomada en cuenta dentro de la reforma judicial. "Está muy interesante lo que están planteando los diputados", dijo.

**MÉXICO CONDENA DISCURSOS DE ODIOS EN EU.** Al rendir homenaje a las 23 víctimas del tiroteo perpetrado en agosto de 2019 en El Paso, Texas, el Gobierno de México ratificó su condena a los discursos de odio, xenofobia, supremacismo blanco y cualquier acto de violencia que contribuya a estos crímenes de odio contra la comunidad mexicana y latina. El cónsul general de ese municipio, Mauricio Ibarra, depositó una ofrenda floral en el memorial.

**AMLO DENUNCIA CAMPAÑA "CARGADA" EN CONTRA DE ALITO.** El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó una campaña de la mayoría de los medios "cargada" en contra del dirigente nacional del PRI, quien, aseguró, "se está dando sus luegos" con Manlio Fabio Beltrones. Al hablar sobre los pleitos internos en los partidos de oposición, como el Revolucionario Institucional y Acción Nacional, opinó que son normales en una democracia y no son para alarmarse.

"No somos antagónicos al poder", señalan

# Autónomos llaman a diálogo para evitar su desaparición

Por C. Arellano y U. Soriano

Algunos días de que se discuta y avale el dictamen de la reforma para eliminar a los órganos autónomos y entes reguladores, comisionados de algunos de estos organismos dijeron que no son "antagónicos al poder" y lanzaron un llamado a establecer una ruta de diálogo con el Congreso de la Unión y con la próxima Presidenta, Claudia Sheinbaum, para evitar la desaparición, aunque, en el caso del Inai, no descartó recurrir a la vía jurídica si se confirma la medida.

EL DATO

**LA DESAPARICIÓN** de órganos autónomos es una iniciativa de reforma que AMLO envió a la Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero.

Adrián Alcalá, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), aseguró a *La Razón* que espera que se logre a tiempo un diálogo tanto con la actual administración como con las cámaras de Diputados y Senadores, pero sobre todo con Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, pese a que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados ya tiene listo el proyecto de dictamen para la simplificación orgánica.

"Creo que ninguno vemos esto como una batalla para ir en contra de alguien. Yo llamaría a las cámaras a este diálogo, a la Presidenta, pero en última instancia, sin dejar de lado, una estrategia jurídica; nada está perdido, estamos muy atentos al proyecto de dictamen, claro que con incertidumbre, porque debería discutirse hasta el 15 de agosto y no sé si será este jueves.

"De ser así, esto sería una regresión", aseguró Alcalá, al tiempo de señalar que "es necesario el diálogo político para demostrar, con números, que no es un ahorro

**EL COMISIONADO** presidente del Inai advierte que "en última instancia" acudiría a una estrategia jurídica; indica que, de avalarse el dictamen de la reforma, "sería una regresión"

### EN LA MIRA

Los órganos autónomos que se proponen desaparecer son:

Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)

Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval)

Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)

ro grande el que implica la desaparición" del Instituto de Transparencia.

En el proyecto de dictamen se señala que las funciones del Inai, un organismo que garantiza el acceso a la información y protección de datos personales, se trasladarían a la Secretaría de la Función Pública, al órgano de control y disciplina del Poder Judicial, a las contralorías del Congreso de la Unión y a los órganos de control de los órganos autónomos que quedan. Este modelo se replicaría en los gobiernos estatales.

Establece que los ahorros que se generan a partir de la extinción de los organismos autónomos se transferirán al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Sin embargo, para Alcalá Méndez el ahorro que significa la extinción del órgano que actualmente preside no es significativo, ya que, entre otras cosas, dijo, "es necesario el diálogo político para demostrar con nú-

PIDEN SER ESCUCHADOS  
Comisionados exhortan a revisar sus planteamientos.



“CREO QUE NINGUNO vemos esto como una batalla, para ir en contra de alguien. Yo llamaría a las cámaras a este diálogo, a la Presidenta, pero en última instancia, sin dejar de lado, una estrategia jurídica; nada está perdido, estamos muy atentos al proyecto”

**ADRIÁN ALCALÁ**  
Comisionado presidente del Inai



“ESTE PLANTEAMIENTO que se hace de los organismos autónomos se tendría que revisar, en aras de los beneficios que han traído. Somos de los órganos con menos gastos (...) Definitivamente se debe analizar, pero desde quienes integramos estos órganos”

**ARTURO ROBLES ROVALO**  
Comisionado del IFT



“UNO DE LOS PRINCIPALES promotores de la justicia en este país es nuestro Presidente y la continuidad que se ha manifestado en las urnas recientemente es precisamente que esa justicia se mantenga”

**WALTER JULIÁN ÁNGEL JIMÉNEZ**  
Comisionado de la CRE

meros que no es un ahorro grande el que implica la desaparición”.

Por separado, el comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) Arturo Robles Rovalo expuso que no es momento de pensar en otras acciones, sino en crear el diálogo, y refirió que éste lo han buscado desde hace varios meses. Incluso, señaló que en cuanto la autoridad confirmó los cómputos distritales de la virtual Presidenta electa, el pleno (del IFT) mandó, por canales institucionales al equipo de campaña y a la propia exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, el interés del diálogo.

Manifestó que "este planteamiento que se hace de los organismos autónomos se tendría que revisar, en aras de los beneficios que han traído. Somos de los órganos con menos gastos y, en el caso de las telecomunicaciones, es evidente el cambio que ha habido en 10 años. Definitivamente se debe analizar, pero desde quienes integramos estos órganos", señaló.

El dictamen plantea que, para el IFT, encargado de regular el mercado de las telecomunicaciones, sus funciones serían transferidas a la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transportes (SICT).

Entre los argumentos para extinguir estos entes, el proyecto de dictamen establece que "son gobernados por servidores públicos capturados (antes de su proceso de elección y también al ser elegidos) por grupos políticos y de interés económico, ligados a su vez a los propios sujetos que deben ser regulados.

"Lo que los ha llevado a una posición de cuestionable independencia y debilidad institucional, con afectación del interés social", además de que "han propiciado que los procedimientos y procesos se segmenten, no obstante que por su propia naturaleza deberían estar integrados, lo que, a su vez, ha redundado en un ma-

yor coste presupuestario, incertidumbre, deficiencias y debilidad institucional”.

Walter Julián Ángel Jiménez, comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), pidió a su sector tener calma ante la posible desaparición de la institución y a los ciudadanos confiar en estos cambios para mejora del país.

"Uno de los principales promotores de la justicia en este país es nuestro Presidente y la continuidad que se ha manifestado en las urnas recientemente es precisamente que esa justicia se mantenga, y el permisionario (de energía) tiene que tener toda la seguridad de que todos sus derechos están salvaguardados", señaló.

Asimismo, se tiene contemplado en el proyecto de dictamen que se discutirá, que las funciones de la CRE —la cual regula y fomenta la competencia en los mercados de energía— se trasladarían a la Secretaría de Energía.

Indica que los problemas que se han identificado en la comisión reguladora son, principalmente, corrupción por acción y omisión. "Nosotros nos pusimos a trabajar para intentar cerrarle la puerta a estas malas prácticas", señaló el comisionado, y dejó claro que solicitó, en sesión extraordinaria del órgano de gobierno de la comisión, tomar con calma este anuncio de los dictámenes.

Al solicitar entrevistas con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), se afirmó que el equipo del secretario ejecutivo, José Nabor Cruz Marcelo, se encuentra revisando el proyecto de dictamen para así poder dar un posicionamiento; mientras tanto, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) dijo a *La Razón*, a través de su oficina de Comunicación Social, que por el momento se encuentran evaluando su postura al respecto, al igual que la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

EL TIP

ONG señalaron preocupación por la posible aceleración de la discusión del dictamen para extinguir a autónomos.

32

Mil 313 mdp recibieron los 7 organismos autónomos entre 2018 y 2024

## RESPONDERÁN A DICTAMEN

## Desaparecer el Inai afectaría al T-MEC, afirma Adrián Alcalá

JONATHAN PADILLA

El comisionado presidente indicó que México tiene tratados internacionales en materia de protección de datos y transparencia

Desaparecer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales (Inai), como busca Morena y sus aliados en San Lázaro, se violarían acuerdos internacionales y el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en materia de protección de datos personales y transparencia, advirtió en entrevista con *El Sol de México* el comisionado presidente de ese Instituto, Adrián Alcalá Méndez.

"Caeríamos en incumplimiento en donde el Estado se ha obligado a contar instancias independientes y autónomas que garanticen la protección de datos personales, acceso a la información y transparencia gubernamental", dijo el comisionado presidente.

El lunes se hizo público el dictamen de la reforma que busca desaparecer los organismos autónomos constitucionales, entre ellos el Inai. El Congreso de la Unión inicia hoy la discusión del paquete de 18 reformas constitucionales, incluida esta, para que en septiembre lo vote la nueva legislatura, que con la mayoría de Morena y sus aliados se perfila que sean aprobadas.

¿Qué opina del dictamen que busca extinguir el Inai e integrarlo a la Secretaría de la Función Pública?

No compartimos esta propuesta, primero porque lo que se está eliminado serían derechos o instituciones que garantizan derechos constitucionales y

humanos que tienen los mexicanos de una protección de datos personales y un acceso a la información adecuada eficaz y eficiente. Nosotros no somos enemigos del poder público, somos parte del Estado mexicano.

¿A nivel internacional cómo afecta la desaparición del Inai?

Tenemos tratados internacionales en donde el Estado mexicano forma parte y esas disposiciones forman parte, como lo ha dicho la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Estado de derecho mexicano. Entonces caeríamos en incumplimiento en donde el Estado se ha obligado a contar instancias independientes y autónomas que garanticen la protección de datos personales, acceso a la información y transparencia gubernamental. México no vive en una isla, México vive en una comunidad mundial y forma parte diversas instancias que emiten normatividad y pues estaríamos incurriendo en algunos incumplimientos, por ejemplo, el tratado I08 de Europa que regula el flujo transfronterizo de datos personales entre europeos y México, también pudiéramos incurrir en alguna falta en cuanto al T-MEC porque también se establecen ciertas obligaciones en estas dos materias, y faltas a otros tratados internacionales que el Estado mexicano ha asumido y que ha adoptado y hay que cumplirlos.



"No compartimos esta propuesta, primero porque lo que se está eliminado serían derechos o instituciones que garantizan derechos constitucionales y humanos que tienen los mexicanos de una protección de datos personales"

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del Inai

¿La Función Pública puede garantizar la protección de datos personales?

Desde el pasado 10 de junio, el Inai solicitó a Claudia Sheinbaum una reunión con el fin de conversar sobre transparencia

garantizarlos. La Función Pública, considero muy respetuosamente, la naturaleza de esa instancia no le corresponde un tratamiento con el ciudadano. Su naturaleza está precisamente en corregir y prevenir las actuaciones que cometen o en los que incurre un servidor público, pero no tiene tratos con algún particular. Entonces las consecuencias si son bastante adversas. Esperemos que en la nueva legislatura podamos encontrar este diálogo.

¿Cómo afectaría la desaparición del Instituto a los ciudadanos?

Imagínate que haces una solicitud a la Comisión Federal de Electricidad a

través de la propia plataforma, como se hace actualmente. Si te niegan la información, tú tendrías que ir ante una instancia dependiente del titular de la Comisión Federal de Electricidad que revisarías si la negativa de información o la negativa de protección de datos personales fue correcta o incorrecta. Hoy en día, nosotros no dependemos del titular de la Comisión Federal, pero en ese mismo ejemplo, la misma información se la pides a la Secretaría de Energía, ahí habría otra instancia diferente que sobre la misma información pudiera existir un pronunciamiento distinto, porque sería otra instancia y otras personas que estarían revisando esa respuesta. Hoy lo que hacemos es concentrar todo precisamente a través de la Institución, o sea, generaría confusiones el hecho de que se divulguen respuestas distintas.

¿Se preparan jurídicamente ante este dictamen?

Estamos analizando las vías jurídicas y las rutas jurídicas, pero lo que pretendemos es no combatir esta situación como primera instancia, sino buscar un diálogo.

El comisionado agregó que como Instituto, seguirán insistiendo para concretar una mesa de trabajo con Claudia Sheinbaum, quien no ha respondido a la solicitud de reunión que pidió el Inai desde el 10 de junio con el fin de conversar sobre los retos en transparencia.



AYER

reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

JUEVES 1 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Infi Vargas

HOY: ☀️ LLUVIAS MIN. 14°C. MÁX. 24°C

NO CIRCULA 1 Y 2 VERIFICAN 5 Y 6 7 Y 8

La Comisión de Búsqueda de Personas brinda orientación por teléfono en el 557 468 8400.



### Hundimientos y desorden urbano

En el área en el que se registraron los socavones del año pasado y de ayer también se han detectado obras irregulares y un hotel que operó por dos años sin permiso para ello.

- Socavón 2024
- Socavón 2023
- Hotel regularizado
- Obra ilegal
- Obra ilegal
- Obra con autorización
- Obra con autorización

Detectan consumo en uno de cada 3 motociclistas fallecidos

# Motos y alcohol: asociación mortal

Presenta la Semovi estudio que analiza vínculo de siniestros con ingesta ética

BERNARDO URIBE

Por lo menos uno de cada tres motociclistas que fallece en un hecho de tránsito consumió alcohol antes de conducir, dio a conocer la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad.

La dependencia presentó ayer un análisis sobre hechos viales mortales asociados a los efectos de este tipo de bebidas.

De acuerdo con el reporte, entre 2019 y 2024, mil 197 usuarios de motocicleta han muerto en siniestros de tránsito. En un 33 por ciento de los casos se comprobó que la víctima había consumido alcohol.

El estudio de la Semovi retoma la información que es obtenida por el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses (Incifo), encargado de aplicar pruebas de alcoholometría en casos letales de hechos viales.

"Este análisis lo hacemos con base en información del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, y retoma datos que vienen de las carpetas de investigación y las pruebas de necropsia que llevan a cabo los peritos del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses", detalló Vanessa Chávez, subdirectora de monitoreo e información de la Semovi.

Sin embargo, no a todas las víctimas se les aplica la prueba para medir los niveles de alcohol en la sangre. De los mil 197 motociclistas fallecidos, el test se usó para 768 casos.

En 397, la prueba arrojó un resultado positivo. Esta cifra corresponde al 52 por ciento de los usuarios de moto a los que se les aplicó el examen.

Chávez explicó que el porcentaje de casos positivos aumentó en 8 puntos porcentuales en los últimos seis años, al pasar de 46 por ciento en 2019, al 54 por ciento en 2023. En los primeros meses de 2024, este rubro se ubicó en 63 por ciento.

La Semovi aseguró que el aumento en el parque vehicular de motocicletas y la alza en hechos de tránsito que las involucra son problemáticas que ya representan una alerta roja para el Gobierno capitalino.

Desde 2022, la Secretaría de Seguridad Ciudadana incluyó a las motocicletas dentro de los operativos del programa Conduce sin Alcohol. Entre enero y mayo de este año, dichos despliegues han significado la sanción de cuatro motociclistas en los operativos diurnos y 62 en los nocturnos. El número contrasta con el parque vehicular de este tipo de unidades,

## TENDRÁN CONTINUIDAD REPORTE

BERNARDO URIBE

El Secretario de Movilidad, Andrés Lajoux, aseguró que la continuidad de la publicación de informes y datos estadísticos, como el Reporte Trimestral de Hechos Viales, está garantizada a través de mecanismos ya establecidos desde la dependencia a su cargo, por lo que dichos mecanismos de información seguirán siendo materia y obligaciones institucional en cuanto a transparencia.

"Hay ciertas atribuciones y ciertos procesos establecidos. Entonces, probablemente

es un tema que sea recurrente, por lo que no veo ningún motivo para que cambien, pero cada Gobierno toma sus decisiones", detalló el funcionario.

"La coordinación es interinstitucional e incluso está documentado el cómo se hace, porque viene la metodología en cada versión del Reporte".

Esta semana, Lajoux sostuvo una reunión con la Virtual Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, como parte de las mesas de diálogo de la transición. Durante el encuentro se abordaron los avances en electromovilidad.

que, se estima, es de 700 mil.

"El tema de las motos ya es una preocupación de salud pública a nivel regional, por eso la importancia de analizar la información y llegar a acuerdos para mejorar las regulaciones, porque la intención de todas estas acciones es reducir las lesiones, prevenir y salvar vidas", añadió Constanza Delcón, subdirectora de Seguridad Vial de la Semovi.

El tema de las motos ya es una preocupación de salud pública a nivel regional, por eso la importancia de analizar la información y llegar a acuerdos para mejorar las regulaciones, porque la intención de todas estas acciones es reducir las lesiones, prevenir y salvar vidas", añadió Constanza Delcón, subdirectora de Seguridad Vial de la Semovi.



## Un socavón lo ilustra todo

REFORMA / STAFF

Casi un año después, el drenaje que corre sobre Avenida Monterrey, en la Colonia Roma Norte, volvió a fracturarse.

En agosto de 2023 se abrió un socavón producto del rompimiento de la tubería en la esquina de esta vialidad y Chiapas. Ayer, el suelo se hundió casi al cruce con Sinaloa.

La Alcaldía alertó desde 2022 sobre el deterioro de la red de desagües —un problema que se padece en toda la Ciudad—, con ductos de hasta 70 años de antigüedad, algunos todavía de asbesto.

Desde entonces se atienden los colapsos cuando son evidentes, pero no hay un plan completo de renovación.

El socavón de ayer, de alrededor de un metro en su lado más largo, fue reportado en redes desde la mañana. Servicios Urbanos de Cuauhtémoc excavó un área más grande para sustituir el ducto.

"Aunque no nos toque, atendemos a favor de la ciudadanía", escribió la Alcaldía en un mensaje de X y en referencia a que, por tratarse de una vía primaria, tendría que haber intervenido el Gobierno de la Ciudad.

Aunque en las calles que sí están en su jurisdicción tampoco han podido intervenir de forma preventiva.

En una reunión reciente, funcionarios de la demarcación reconocieron que la línea de drenaje sobre Oaxaca, desde la Glorieta de Cibeles hasta Insurgentes, está rota, pero que no hay recursos para sustituirla.

MÁS PRESIÓN

Además de la obsolescencia de los tubos por antigüedad, un problema ligado es la alta demanda que provoca una mayor densidad de las viviendas y los comercios.

En una urbe con planeación funcional, cada nueva autorización debería considerar las condiciones de la infraestructura de servicios y, en caso de autorizarla, garantizar las medidas de mitigación para remediar las complicaciones.

En la CDMX, en cambio, el Sistema de Planeación está inoperante y la transformación de viviendas en comercios o edificios se da sin mejorar o ampliar el drenaje o la red de agua.

En el perímetro del socavón, por ejemplo, hay dos obras ilegales, dos más con autorización y hasta un hotel de 17 niveles que comenzó a operar antes de contar con uso de suelo, pero que fue legalizado por el Congreso.

## Suma obra de Interurbano cuarto siniestro

IVÁN SOSA

Las obras del Tren México-Toluca sumaron el cuarto siniestro en lo que va del año y el segundo en el que trabajadores caen de una estructura.

Los dos operadores involucrados fueron trasladados en ambulancias a un hospital.

"(Los trabajadores) se encontraban realizando labores de soldadura en la presa de aguas residuales, caen de la construcción de la parte de arriba y se lesionan", detalla un parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los hechos ocurrieron la noche del martes en el frente de trabajo que se ubica en Calzada Minas de Arena, en la Colonia Acueducto, Alcaldía Álvaro Obregón.

El siniestro se produjo a 100 metros del sitio en donde, en enero, una dovela cayó sobre una camioneta y un taxi, luego de que el brazo de la grúa que desplazaba a la pieza registró una falla. Los vehículos dañados permanecen en la Presa Ruiz Cortines.

"Dos trabajadores que estaban soldando se cayeron dentro del cajón de la estructura que están haciendo, llegaron los paramédicos, subieron por las escaleras, al más lastimado lo bajaron en una camilla con cuerdas", explicó la vecina Arcelia Márquez.

El otro trabajador lastimado bajó por las escaleras a pie.

"Fue después de las 11 de la noche, están trabajando a toda prisa de día y de noche, nos dimos cuenta por las sirenas", mencionó Márquez.

A un kilómetro de distancia, frente a la Presa Tacubaya, permanece la ensambladora de dovelas que cayó en abril.

"Ese tramo está parado desde hace tres meses, hasta que puedan levantar con grúas la lanzadora, la han ido desarmando para quitarle peso y retirarla", indicó el vecino Ricardo Amador.

En febrero, dos trabajadores cayeron en la construcción del puente atirantado que se ubica en los terrenos del Campo Militar I-E. Uno de ellos murió y el otro resultó lesionado. El 3 de abril, una perforadora volcó en Observatorio, sin dejar heridos.



■ Dos trabajadores resultaron lesionados las noches del martes.



■ Los vehículos a los que les cayó una dovela en enero permanecen dentro de la Presa Ruiz Cortines.

**avisos**

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

### AUMENTAN EL COSTO

La Alcaldía Xochimilco autorizó un incremento de 25 por ciento en el costo del viaje en las trajineras turísticas que circulan en los canales. El viaje en trajinera por una hora elevó su precio de 600 a 750 pesos.

## IMAGEN DEL DÍA

# INSISTEN EN DECLARAR ZONA DE EMERGENCIA

Tenancingo, Méx.— Autoridades y pobladores de este municipio mexicano demandaron al gobierno federal declarar como desastre y emergencia el hundimiento de la carretera federal 55, ocurrido hace una semana a consecuencia de las intensas lluvias que se han registrado en la zona.

| METRÓPOLI | A21



# METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aizaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

# Recaudación por suministro de agua aumenta 43.5 mdp

Ingresos pasan de 4 mil 010 millones en el primer semestre de 2023 a 4 mil 053.5 mdp este año: Finanzas; detecta reducción en el consumo

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el primer semestre de 2024, la Ciudad de México obtuvo 4 mil 053.5 millones de pesos de ingresos por la prestación de servicios por el concepto de suministro de agua, de acuerdo con el Informe de Avance Trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas.

En comparación, en el mismo periodo de 2023 se recaudaron 4 mil 010 millones; esto representa un incremento de 43.5 millones en el contexto de la crisis hídrica durante este año.

En el documento se explica que la variación en los ingresos por este concepto se debe a "una reducción en el consumo, el cual presentó una disminución de 10.8%".

Un año antes, en 2022, en los primeros seis meses los ingresos obtenidos por este concepto fueron de 3 mil 491.1 millones de pesos; en 2021, 3 mil 525.3 millones, y en 2020 —durante la pandemia— se recaudaron 3 mil 258.5 millones.

Entre enero y junio de 2019, primer año de la administración en curso, se registraron ingresos por 3 mil 587.0 millones, de acuerdo con los informes de Finanzas.

Por otro lado, los ingresos que se obtuvieron por los derechos relacionados con los servicios de construcción y operación hidráulica y por la



En lo que va de la administración capitalina los ingresos por el suministro de agua han pasado de 3 mil 587 millones de pesos en 2019 a 4 mil 053.5 millones este año.

autorización para usar las redes de agua y drenaje en el primer semestre de 2024 ascendieron a 32.2 millones de pesos al corte de junio, mientras que en el mismo periodo de 2023 fueron 32.8 millones.

De acuerdo con el documento, hasta junio pasado, "los ingresos por debajo del nivel registrado durante el mismo periodo de 2023 se debieron en mayor medida a una contracción de los derechos por la autorización para usar las redes

de agua y drenaje en 15.4% a tasa real anual; dicho concepto representó 36.2% del total recaudado por esta contribución".

**Alcaldías distribuyen pipas**

En los primeros seis meses de este año al menos siete alcaldías atendieron más de 60 mil servicios relacionados con la entrega de pipas de agua potable a los habitantes, en el contexto del desabasto de líquido que se vivió en algunas zonas debi-

## 436,733

SOLICITUDES DE USUARIOS para el suministro de agua a través de vales de pipas atendió el Sacmex.

do a la falta de lluvias y sequías que enfrentó el Valle de México.

De acuerdo con el Informe de la Secretaría de Finanzas para el periodo enero-junio, en la alcaldía Cuauhtémoc se suministró agua mediante 663 pipas con un total de 6 mil 601.50 metros cúbicos de agua potable a escuelas, hospitales y a los vecinos que la solicitaron de forma emergente.

En Gustavo A. Madero se realizó la distribución de agua potable a través de 42 mil 175 viajes de los carros tanque, mientras que en Miguel Hidalgo se atendieron 277 solicitudes ciudadanas.

En Milpa Alta se brindaron 6 mil 481 servicios para el suministro de agua potable mediante carro cisterna a los asentamientos fuera del casco urbano.

En el caso de Tlalpan se abastecieron 140 mil metros cúbicos de agua a través de pipas con el fin de "llevar el recurso a colonias de mayor vulnerabilidad", aunque no se precisa la cantidad de pipas o viajes que se hicieron.

En Venustiano Carranza se brindaron un total de 5 mil 260 servicios de repartición de agua potable, equivalente a 69 mil 355 metros cúbicos en las colonias que no cuentan con el servicio o que se encuentra suspendido.

En la alcaldía Xochimilco se realizaron 14 mil 45 servicios de suministro de agua potable a través de pipas "para el bienestar de los habitantes de la demarcación".

En el documento de la dependencia capitalina no se precisa la información relacionada con entrega de pipas a la población en todas las demarcaciones territoriales, por ejemplo en Iztapalapa.

Por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), entre enero y junio de este año se atendieron 436 mil 733 solicitudes de los usuarios "para el suministro de agua potable y tratada, a través de vales para pipas", se lee en el documento. ●

## Edil pide apoyo a Batres para combatir chelerías

Giovani Gutiérrez urge al mandatario a impulsar iniciativa contra venta de alcohol en la vía pública

ALBERTO ACOSTA  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, solicitó al jefe de Gobierno, Martí Batres, su apoyo para impulsar la iniciativa que el edil envió en marzo pasado al Congreso capitalino para inhibir y erradicar la venta de bebidas alcohólicas en vía pública, a través de las chelerías.

Giovani Gutiérrez hizo esta petición durante el arranque del operativo de seguridad Coyoacán-Tlalpan, en la explanada del Estadio Azteca, donde el edil recordó que su iniciativa de ley busca dotar de facultades a diversas instancias como la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina para combatir las chelerías toreras.

"Es una iniciativa de ley que nos



El alcalde Giovani Gutiérrez recordó que su iniciativa para erradicar la venta de alcohol en chelerías está pendiente desde marzo.

da facultades a todos los que estamos aquí enfrentando a las chelerías toreras. Quitamos la chelería y en cinco minutos se vuelve a poner, y esto ya no puede seguir pasando. Tiene que tener atribuciones la fiscalía para agarrar a las personas que estén comprando y que estén ven-

diendo. Esta iniciativa, jefe [de Gobierno], ojalá que la pueda usted checar, revisar, que la comentemos con las y los diputados", expuso.

En la edición de este 31 de julio, EL UNIVERSAL publicó que en Coyoacán las autoridades han detectado que los dueños de chelerías apa-

rentan retirarse de la vía pública mientras terminan los operativos, para después volver a instalarse.

En marzo de este año, la alcaldía envió al Congreso capitalino una iniciativa en la que se plantea perseguir de oficio el delito de la venta de alcohol a menores de edad.

La propuesta contempla reformar el Código Penal, para imponer de tres meses a tres años de prisión y multas de hasta 54 mil 200 pesos a quien venda o, con el objetivo de obtener un lucro, distribuya o suministre bebidas alcohólicas de baja o alta graduación, en puestos móviles, mercados sobre ruedas, a pie de camión o en inmuebles habitacionales, y las penas se aumentarán en más del doble cuando la venta sea a menores.

"La ley es laxa, nos falta poner elementos que nos ayuden a que no jueguen con nosotros, que no jueguen con tu niño, con tu joven, que se va y en lugar de ir a un deportivo se va y se toma un famoso azulito o se toma una chela, eso no puede pasar", concluyó Gutiérrez. ●

## Indagan ficha bancaria en el caso de mujeres en Topilejo

DAVID FUENTES  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, informó que como parte de los primeros avances en la indagatoria en torno al hallazgo de dos cuerpos de mujeres en Topilejo, en Tlalpan, se encontró "una ficha de depósito bancaria que coincide con las utilizadas para transferir dinero de Estados Unidos de América a personas que viven en Centroamérica y el Caribe".

Indicó que se realizó un "amplio rastreo" de los archivos de la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas (Fipepe), así como de otras fiscalías estatales y no se localizó ningún registro en el que las mujeres aparecieran como ausentes.

Ulises Lara agregó que ya son analizados los videos de las cámaras del C5 en la zona. ●

54,200 PESOS es la multa máxima que se propone en la iniciativa contra la venta de alcohol.

ALCOHOLÍMETRO

# MÁS OPERATIVOS PARA MOTOCICLISTAS



POR JONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

**DE LOS MIL 197 MOTOCICLISTAS muertos en hechos viales entre 2019 y mayo de 2024, 395 tenían niveles de alcohol no aptos para conducir**

El Gobierno de la Ciudad de México prepara el incremento de operativos del programa Conduce sin Alcohol para conductores de motocicletas con el objetivo de prevenir las muertes por siniestros viales, las cuales van en aumento.

Wilfrido Lescas, director de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), indicó que en conjunto con la Secretaría de Movilidad (Semovi) ya identifican nuevos puntos seguros para aplicar los operativos.

Durante el taller Alcohol y conducción: Factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial explicó que los dispositivos para motocicletas son más complejos por el tipo de vehículo, cuyos conductores toman decisiones poco asertivas y tratan de escapar del alcoholímetro arriesgándose a provocar un siniestro vial.

“Las instituciones hemos estado trabajando, por ejemplo, Tránsito ya tiene más góndolas para hacer operativos; Semovi siempre ha estado dispuesto a apoyar con el equipo Radar. Hay que señalar bien el punto, no es tan fácil (...), el mismo motociclista quiere usar la ciclovía para escapar, se saltan las banquetas, y la circunstancia más que detenerlos y llevarlos al centro de sanciones es darles el mensaje que estamos ahí para salvarles la vida y que tomen conciencia de qué está pasando”, expresó.

En lo que va de 2024, se han instalado 118 puntos del programa conocido como alcoholímetro diurnos en donde se han detectado y sancionado cuatro motociclistas ebrios, así como 15 puntos nocturnos con 62 conductores ebrios sancionados.

## Modelo para reportar accidentes



EL DATO

La Secretaría de Movilidad (Semovi) ya cuenta con los procedimientos para crear los reportes trimestrales de hechos de tránsito en la Ciudad de México para que la próxima administración tenga la posibilidad de seguir elaborándolos y publicarlos.

Andrés Lajous, titular de la Semovi, indicó que se trata de documentos que elaboran compilando y sistematizando las cifras de seguridad vial de diversas dependencias, como Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, C5, además de aseguradoras y tribunales de justicia.

Tienen la característica de ofrecer datos más actuales que otros reportes, como los del Inegi.

Lajous dijo que esta información es única en el país y ha servido para ofrecer bases de datos en donde se han fincado

**Reunión**  
El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, se reunió el martes pasado con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, con quien abordó avances en movilidad sostenible.

políticas públicas encaminadas a reducir las lesiones y muertes en siniestros viales.

“Hay ciertas atribuciones y ciertos procesos ya establecidos, entonces, probablemente es un tema que sea recurrente, no veo ningún motivo para que cambien, pero pues cada Gobierno toma sus decisiones”, expresó.

Sobre la reunión que tuvo el martes con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, Lajous se limitó a decir que sólo se trataron temas de movilidad.

— Jonás López



Fotos: Archivo y Jonás López  
En los 118 alcoholímetros diurnos han sancionado a cuatro motociclistas; en 15 nocturnos, a 62 infractores.

## MUERTES SIGUEN EN AUMENTO

El incremento de los operativos con alcoholímetro responde al aumento de muertes de conductores de motocicleta en siniestros viales.

De enero de 2019 a mayo de 2024 murieron mil 197 motociclistas en siniestros viales.

La cifra se ha incrementado cada año. En 2019 fueron 119; en 2020, 164; en 2021, 236; en 2022, 266, y en 2023, 278. De enero a mayo de este año ya sumaban 134.

Se trata de un aumento de 134% entre 2019 y 2023, de acuerdo con datos compilados por la Semovi.

# 134

## POR CIENTO

se ha incrementado el número de motociclistas muertos en hechos viales desde 2019

De los mil 197 motociclistas fallecidos en siniestros viales entre enero de 2019 y mayo de 2024, a 768 se les hicieron pruebas de alcoholemia *post mortem*. El resultado es que 397 dieron positivo y de estos, 395 tenían niveles de alcohol no aptos para conducir.

Con estos datos disponibles las autoridades pudieron inferir que, al menos, tres de cada diez motociclistas fallecidos conducían bajo los efectos del alcohol.

Otro dato obtenido es que 84% de los motociclistas fallecidos con prueba de alcoholemia positiva murió en un siniestro vial sin otro vehículo involucrado.

“Este alto porcentaje sugiere la ocurrencia de fatalidades por la pérdida de control del vehículo debido a la conducción bajo los efectos del alcohol”, indicó Vanessa Chávez, subdirectora de Monitoreo e Información de la Semovi.



Foto: Tomada de X

Con obras entre la estación Santa Fe y Observatorio, ayer se realizaron pruebas de trenes entre el Edomex y la CDMX.

TREN MÉXICO-TOLUCA

## El Interurbano tuvo pruebas dinámicas

Son las primeras dentro del territorio de la Ciudad de México

EL DATO

Estudios

POR JONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) dio a conocer ayer que se realizaron las primeras pruebas de operación dinámicas y estáticas del Tren Interurbano México-Toluca El Insurgente dentro del territorio de la Ciudad de México.

Se trató de pruebas estáticas donde se cargaron dos trenes con sacos de arena para simular el peso de pasajeros.

Así como pruebas dinámicas con un tren circulando a hasta 60 kilómetros por hora, indicó la dependencia en un mensaje a través de redes sociales.

Las pruebas se realizaron en el tramo dentro del territorio de la Ciudad de México llamado Celostia 1, ubicado entre las estaciones Lerma y Santa Fe.

Todo se realizó en coordinación con la Secretaría de

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Energía, la UNAM y empresas supervisoras.

La Sobse aclaró que se trató de las primeras pruebas dinámicas y estáticas, aunque ya el presidente, Andrés Manuel López Obrador, había realizado en febrero un recorrido en tren hasta la estación Santa Fe.

Actualmente, el tren brinda servicio en el tramo de cuatro estaciones que va de Zinacantan a Lerma, dentro del territorio del Estado de México.

En la Ciudad de México aún se realizan obras entre la estación Santa Fe y Observatorio.



Foto: Tomada de X

Quienes sufrieron el percance soldaban tabletas centrales en el frente de obra Minas de Arena.

## Trabajadores resultaron con lesiones

Dos trabajadores lesionados, uno de ellos trasladado a un hospital, fue el saldo de un incidente ocurrido la madrugada del miércoles en el Tren Interurbano El Insurgente.

Los trabajadores cayeron mientras realizaban trabajos de soldadura para la fijación de tabletas centrales en el frente de obra Minas de Arena, dio a conocer la Secretaría de

Obras y Servicios (Sobse). “Dos trabajadores resultaron heridos: Hombre de 23 años sufrió lesiones menores; hombre de 30 años presentó una fractura en el tobillo derecho y fue trasladado a un hospital”, indicó la dependencia.

Se informó que la Sobse y la empresa constructora activaron los protocolos establecidos para la atención de los trabajadores lesionados.

“Se les proporcionó asistencia médica y actualmente se reportan fuera de peligro”, se indicó.

— Jonás López

## BREVE

### Encontronazo entre dos unidades del transporte público

Una unidad de la nueva Línea 12 del Trolebús chocó anoche con un camión que también brinda el servicio público de pasajeros.

El hecho de tránsito dejó

algunos lesionados, entre ellos el chofer del autobús de ruta, así como algunos pasajeros.

El incidente se presentó en avenida Del Imán y Delfín Madrigal, en la zona de Ciudad Universitaria, en Coyoacán.

Al cierre de esta edición aún se realizaban valoraciones a los pasajeros para determinar su condición.

— De la Redacción



Fotos: Especial



SE AHONDA CRISIS EN LA COMISIÓN DE QUEJAS

# Renuncian cuatro funcionarios más del IECM por el caso de firmas falsas

Consejero pide salir del área luego de que su rúbrica apareció en dos documentos sin su permiso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras el caso de firmas falsas en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se generó una crisis que derivó en la renuncia de otro grupo de funcionarios que se suman a la salida de René Quiñones, quien encabezaba el área.

Se trata del director de Quejas, Alain Barrera Lomeli; la subdirectora de Procedimientos Sancionadores II, Mónica Vianey García Flores;

el jefe de departamento de Trámite y Sustanciación II, Aldo Pinto Rangel, y la asistente administrativa Ana Laura Montes Torres, quienes, de acuerdo con consejeros electorales que ayer los despidieron, también dejaron el área por "cuestiones personales" al igual que René Quiñones, quien era su jefe.

**Quiñones, "amigo" del PAN**

Ayer, en sesión del Consejo General, la presidenta de la comisión de Quejas, Érika Estrada, hizo referencia a la salida de Quiñones, de quien dijo

que dejó un "legado de excelencia". En la despedida destacaron posicionamientos de los representantes de partidos de oposición, entre ellos el panista Andrés Sánchez Miranda, quien incluso lo llamó "amigo"; "nos quedamos tristes por tu partida", mencionó; también hubo un comentario por parte del representante del PRI, Enrique Nieto Franzone, que aseguró que recibió apoyo incondicional de su parte.

Entre los acuerdos realizados por el área, destaca el proyecto para prohibir a diversos morenistas la utilización de la frase "cártel in-

mobiliario" durante las campañas electorales. Lo anterior constituyeron medidas cautelares solicitadas por el PAN, lo que finalmente fue avalado por dos de tres consejeros.

En un voto concurrente presentado por el consejero Ernesto Ramos Mega, se dio a conocer su solicitud para dejar de formar parte de la Comisión de Quejas del instituto debido a la pérdida de confianza en el área, luego de que su firma electrónica apareciera en dos documentos diferentes sin su autorización.

"El acuerdo que aprobamos ahora deriva de un hecho particularmente

grave y sin precedente que vulneró mi confianza como integrante de la Comisión de Quejas, por lo que, además de las medidas que he tomado y mi deslinde de responsabilidad sobre el actuar negligente señalado por el Tribunal Electoral, he tomado la decisión de dejar de integrar la Comisión de Quejas y solicitar la presentación de un acuerdo del Consejo General del IECM que determine una nueva integración por el periodo que corresponda", escribió el consejero, a quien se solicitó una entrevista sobre el tema sin que haya respondido.

## Apremia el Congreso a instalar comisiones de entrega-recepción en tres alcaldías

Exhorto dirigido a los titulares de Tlalpan, Contreras y Azcapotzalco

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión Permanente del Congreso local aprobó un exhorto dirigido a los titulares de las alcaldías de Tlalpan, La Magdalena Contreras y Azcapotzalco a fin de que instalen a la brevedad las comisiones de transición para la entrega-recepción de las nuevas administraciones.

Los legisladores de Morena coincidieron en que sus titulares, Alfa González, Luis Gerardo Quijano y Margarita Saldaña, respectivamente, han recibido oficios de parte de los alcaldes electos sin que haya respuestas al respecto. Indicaron que es fundamental asegurar que las alcaldías realicen una tran-

sición ordenada y transparente, pues "cuando esta transición es opaca e ineficaz, surgen múltiples problemáticas que afectan no sólo la gobernanza local, sino también la calidad de vida de la población".

En entrevista, Gabriela Osorio y Fernando Mercado, alcaldes electos por Tlalpan y Magdalena Contreras, respectivamente, prometieron que no habrá *cacería de brujas* en contra de los funcionarios salientes; sin embargo, no solaparán las posibles irregularidades que hallen en la administración.

Osorio manifestó que a lo largo del trienio de Alfa González denunció constantes irregularidades, sobre todo en la gestión del presupuesto participativo, e incluso algunas de esas quejas llegaron a la Contraloría Interna. Entre las problemáticas constantes destacó los presuntos sobrepagos en la adjudicación de trabajos para la ejecución de los proyectos ganadores de la consulta.

También denunció que había personas inhabilitadas que se encontraban en funciones.

"No es una *cacería de brujas*, es aplicar la ley, que se respete, porque es uso de recurso público y el afectado siempre al final va a ser la ciudadana y el ciudadano. Por eso nosotras decimos que se

## RECONQUISTA ESPIRITUAL



▲ Tras su llegada el pasado lunes al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, las reliquias de San Judas Tadeo fueron trasladadas a la Catedral Metropolitana. En las inmediaciones del Zócalo capitalino, cientos de personas hacen fila

para ingresar al recinto a fin de observarlas, mientras parecen ignorar la monumental pirámide de Kukulcán que fue instalada por el gobierno en el contexto de los homenajes a Felipe Carrillo Puerto. Foto Germán Canseco

“

*Ediles electos descartan cacería de brujas contra los funcionarios salientes*

no dé toda la información; espero que haya una respuesta satisfactoria, y si no, estaremos insistiendo y también haremos pública la respuesta de la alcaldía", comentó.

Por su parte, Fernando Mercado informó que ha habido "muchos" intentos por parte de su equipo para generar un contacto con la alcaldía, sin que hasta el fin de sema-

na pasado hubiera una respuesta positiva.

"Hace un mes presentamos la primera solicitud de reunión, hemos presentados ya tres reiterativos más, o sea cada semana he presentado un reiterativo y no me ha llegado ningún oficio. Si bien los lineamientos establecen como fecha límite el 19 de agosto, si que-

remos hacer algo terso, civilizado, que beneficie a los contrerenses y a la administración pública; no tenemos que esperar hasta el final, ¿no?", expresó el morenista.

Se buscó a la alcaldesa electa de Azcapotzalco, Nancy Núñez, para conocer los avances al respecto en la demarcación, pero no respondió a la entrevista.

# IECM impone medidas cautelares a Catalina Monreal por agresión contra Rojo de la Vega

Tienen prohibido referirse a la alcaldesa como "alefarsa", "candidata del PRIAN", "candidata del partido de tratantes" o calificar el delito que sufrió de "autoatentado"

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó medidas cautelares en contra de Catalina Monreal y cuatro morenistas más, por violencia política en razón de género hacia la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por haberla acusado de realizar un montaje en el atentado armado que sufrió durante su campaña; así lo informó la próxima edil.

La sanción también incluye a Sebastián Ramírez, presidente de Morena en la capital, a la diputada local expansionista, Ana Villagrán, el senador de la República, Israel Zamora Guzmán y Sergio Gutiérrez Luna, diputado del Congreso de la Unión; por haber acusado a Rojo, en medios digitales, de conductas delictivas como "fraudes", "tratantes de personas" y "delitos electorales"; así como la realización de un montaje y fabricación de un "autoatentado", lo que podría con-



En un plazo improrrogable de 24 horas, se deben de suspender y retirar de la difusión masiva los contenidos denunciados.

siderarse como calumnia.

Mediante una investigación, el Instituto constató que en las publicaciones digitales se cuentan con los elementos suficientes para establecer que los probables responsables pudieron haber infringido la normativa.

En consecuencia, el IECM inició el proceso sancionador contra Monreal y sus compañeros de partido y se les ordenó que en un plazo improrrogable de 24 horas, a partir de la notificación de las medidas cautelares, se suspendan y

retiren de la difusión masiva los contenidos denunciados, igual que cualquier otro medio digital o impreso en el que los probables responsables lo hayan difundido en las ligas electrónicas.

Con ello, Catalina, Ramírez, Villagrán, Zamora y Gutiérrez tienen prohibido referirse a la alcaldesa electa como "alefarsa", "candidata del PRIAN", "candidata del partido de tratantes" o calificar el delito que sufrió de "autoatentado" y "montaje" y cualesquiera que atenten contra su dignidad huma-

na, honra y reputación, con la finalidad de que dejen de violentarla en medios de comunicación y a su vez, evitar que su familia sufra cualquier otro tipo de violencia.

En caso de que los probables responsables incumplan con las medidas cautelares, se les impondrá una medida de apremio que podrá ser desde una amonestación, multa de cincuenta hasta cinco mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) o el uso de la fuerza pública.

## Trabajadores caen de estructura del Tren Interurbano México-Toluca; van cuatro accidentes en lo que va del año

Dos trabajadores que realizaban trabajos de soldadura en el Tren Interurbano, cayeron de una de las estructuras durante la madrugada de este miércoles. Uno de ellos fue atendido en el sitio, mientras que al otro, servicios de emergencia lo trasladaron a un hospital. En el 2024, han ocurrido cuatro accidentes en la construcción del tren, que han dejado un muerto y tres heridos.

El accidente ocurrió en la zona de Minas de Arena, en la alcaldía Álvaro Obregón, cuando fijaban las tabletas del paso del tren y en un descuido se resbalaron. Uno de los hombres, de 30 años de edad, presentó una fractura en el tobillo.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) indicó que a los lesionados se les proporcionó asistencia médica y actualmente se reportan fuera de peligro. Además, se inició una investigación para esclarecer las causas del incidente.



El accidente ocurrió en la zona de Minas de Arena, en la alcaldía Álvaro Obregón.

### CUATRO ACCIDENTES EN SIETE MESES

En lo que va del 2024, han ocurrido cuatro accidentes en la obra del tren; el primero, ocurrió el 16 de enero, cuando al realizar trabajos de maniobra, una de las estructuras que sostiene las vías, cayó sobre el cruce de Calzada de las Minas y Avenida Observatorio, en la colonia Acueducto. Autoridades no reporta-

ron personas lesionadas, sin embargo, dos vehículos resultaron aplastados por el concreto. Dos hombres que se encontraban en el lugar estuvieron cerca de ser aplastados por la dovela.

En ese momento, la Dirección General de Obras para el Transporte informó que en el apoyo 18 ubicado en el frente de obra Minas de Arena, la grúa

que realizaba la maniobra presentó una falla.

Un mes después, el 15 de febrero, un trabajador murió y otro resultó lesionado al caer de una estructura de 15 metros de altura, específicamente en la zona de la "Casa del Agrónomo" en la avenida Vasco de Quiroga.

Al momento de caer, uno de ellos aún permanecía consciente, por lo que fue trasladado a un hospital, mientras que el otro se encontraba sin signos vitales.

La madrugada del 17 de abril, una lanzadora de 200 metros de largo y 800 toneladas colapsó durante una maniobra de desplazamiento en el tramo Presa Tacubaya, sin que se reportaran heridos.

El accidente se produjo durante la operación de la lanzadora, propiedad de la empresa Rizanni, encargada de labores en la construcción del tren. La falla mecánica en la maniobra desencadenó el desplome. (Jorge Aguilar)●



FOTO: CUARTOSURCO



El jefe de Gobierno, Martí Batres, puso en marcha el Operativo Coyoacán-Tlalpan

con más de tres mil elementos desplegados en 30 colonias de ambas alcaldías para garantizar la seguridad y disminuir la comisión de delitos.

El mandatario señaló que trabajarán las corporaciones de la capital, las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina Armada, y la Guardia Nacional.

Detalló que van a estar en colonias de Coyoacán, como Santo Domingo, Tasqueña San Francisco Culhuacán, Carmen Serdán, Ajusco, entre otras, y que en Tlalpan en Ex Hacienda de Coapa, Prados Coapa Segunda Sección, Belisario Domínguez, Granjas, Coapa, Residencial Villacoapa.

Asimismo, Batres Guadarrama explicó que en junio de 2023 la percepción de inseguridad era de 59.6%, en tanto que para junio de 2024 bajó a 51.5%.

"Disminuímos a lo largo del último año ocho puntos la percepción de inseguridad en la Ciudad de México. Esto quiere decir que, si ya había bajado a lo largo de los primeros años del sexenio, en el último año bajó todavía más la percepción de inseguridad. Estamos en la percepción de inseguridad más baja desde que existe este mecanismo de medición", dijo.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Ca-

• **LABOR.** En el banderazo encabezado por Batres estuvo el alcalde Giovanni Gutiérrez y los titulares de la SSC y la Fiscalía.

**ACLARA PUNTOS**

1

• Batres afirmó que el GCDMX no autorizará obras en Six Flags.

2

• Destacó que no avilarán ningún proyecto que atente contra el medio ambiente.

3

• Tampoco se hará el estacionamiento en el Bosque de Tlalpan.

**#COYOACÁNYTLALPAN**

# INICIA OPERATIVO EN 2 ALCALDÍAS

SON TRES MIL 56 ELEMENTOS QUE VAN A RECORRER 30 COLONIAS DE LAS DOS DEMARCACIONES

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

14

• **ALCALDÍAS HAN TENIDO ESTOS OPERATIVOS.**

macho afirmó que el despliegue busca garantizar que las personas que viven y transitan por estas dos alcaldías se sientan protegidas y seguras.

"Reforzaremos la presencia policial con un despliegue de

550 compañeras y compañeros, apoyados por 81 unidades, 46 motocicletas, siete cuatrimotos y tres vehículos blindados que darán apoyo a los más de 2 mil efectivos de la policía de la ciudad de México que ya



**MARTÍ BATRES**  
JEFE DE GOBIERNO

La gente podrá acercarse a ellos para pedirles protección en algún lugar o para darles información".

se encuentran desplegados en ambas alcaldías", explicó.

Vázquez dijo que esto permitirá reforzar los patrullajes en los sectores de Universidad, Coyoacán, Tasqueña, Xotepingo y Culhuacán de la alcaldía Coyoacán, y en los sectores Padierna, Fuente, Hospitales, Coapa y Topilejo de Tlalpan.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, señaló que de 2018 a 2023 se redujeron en 46% los delitos de alto impacto en la alcaldía Coyoacán, que en el promedio mensual de delitos de alto impacto en la demarcación era de 259 en 2018, y que durante 2023 las cifras se redujeron a 140 delitos en promedio mensual. •

**#IECM**

# DIRIME 83% DE QUEJAS

Durante las sesiones celebradas ayer en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), como parte del desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se presentó el Informe de la Comisión Permanente de Quejas, sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores.

Del 10 de septiembre de

**PROCESO EN CURSO**

• Aprobó la Convocatoria de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2024.

2023 al 30 de julio de 2024 se reporta que se han presentado mil 817 asuntos que corresponden al proceso electoral, entre quejas y vistas de autoridades.

En comparación con el proceso electoral 2020-2021 y el actual, se registra un incremento de 143 por ciento de quejas presentadas, de las cuales se han resuelto el 83 por ciento.

CINTHYA STETTIN



FOTO: ESPECIAL

• **TRABAJO.** El Consejo General del IECM.



## Atrapan a dos con un caimán en el Metro

**POLICÍAS** de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron en la estación Guerrero de la Línea a dos sujetos, quienes cargaban en una caja de cartón a una cría de caimán y no acreditaron su propiedad o transportación. Los uniformados sorprendieron a los individuos mientras alimentaban al animal.

**CLIMA PARA HOY**

MAX. 24°

MIN. 14°



TORMENTAS DISPERSAS



**DENUNCIE MALTRATO ANIMAL**  
Llame al 52089898

**NÚMERO ÚTIL LOCALTEL**  
**5556581111**

Ya no va a mesas de trabajo

# Deja Saldaña botados a vecinos de Coltongo con Sendero Seguro

Por Eunice Cruz y Eduardo Cabrera

Vecinos de Azcapotzalco, denunciaron que la alcaldesa Margarita Saldaña Hernández abandonó las mesas de diálogo para crear un Sendero Seguro en la Calzada Coltongo, por lo que temen que éste quede en el olvido y los negocios de tarimas nuevamente obstruyan la vialidad con sus productos, lo que pone en riesgo a mujeres, niñas y sociedad en general.

La representante de grupos vecinales de la zona y quien pidió ser llamada *Estefanía*, por motivos de seguridad, explicó que, anteriormente, las torres de tarimas de madera de hasta ocho metros de altura servían como escondites para los asaltantes y acosadores de mujeres.

La colona recordó que la problemática también causaba la presencia de ratas, ratones y cucarachas, por ejemplo.

"Nos tomó tiempo para que las autoridades reconocieran que el comercio ponía en riesgo a muchas familias por la violencia, los asaltos, el acoso, la fauna nociva, porque no había iluminación y por el consumo de drogas.

**EL DATO** LOS CAJONES para carga y descarga de tarimas deben ser ocupados para esas tareas, de lo contrario tienen que estar libres, indica el Gobierno local.

"El Sendero Seguro no sólo es la iluminación y murales, sino una serie de acciones para mejorar la calidad de vida, como el reordenamiento de la vía pública.

"Los vecinos no hemos percibido respuesta de las autoridades y los comerciantes con eso se escuchan, que como no se está haciendo el Sendero Seguro dicen que pueden seguir ocupando la vía pública", dijo a *La Razón*.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) indicó a este diario mediante una tarjeta informativa que el Sendero Seguro busca mejorar la seguridad peatonal del espacio público y la calidad de vida de las personas.

La dependencia detalló que el plan contempla distintas adecuaciones a lo largo de la calzada, como crecimiento del área peatonal, protectores para peatones, adecuaciones a las banquetas, cruces seguros, entre otras.

*Estefanía* aseguró que las mesas de trabajo continúan con el titular de la Seduvi, Inti Muñoz; sin embargo, desde que inició el proceso electoral de este año, la entonces alcaldesa, Margarita Saldaña

**ESTEFANÍA**, representante de grupos de colonos, afirma que por el periodo electoral la alcaldesa ya no asistió a las reuniones con autoridades capitalinas; menciona que hay entre los habitantes temor de que tarimeros retomen las calles



Foto: Eduardo Cabrera/La Razón

7

Mil tarimas retiraron las autoridades capitalinas en agosto de 2023

UN TRABAJADOR carga tarimas a una camioneta en un sitio no autorizado, el martes.



### LA REMODELACIÓN

La Seduvi precisó que el Sendero Seguro en Calzada Coltongo tendrá distintas obras en varios puntos.

- **Tramo Calzada Vallejo a Prolongación Sur 100 Metros:** Crecimiento del área peatonal, colocación de macetas y elementos protectores para los peatones
- **Calzada Vallejo, Prolongación Sur 100 Metros, Prolongación Norte 100 Metros y Poniente 116:** Adecuaciones a las banquetas y cruces seguros en intersecciones
- **Bahía Magdalena:** Intervención en el remanente urbano e integración del patrimonio

Hernández, dejó de presentarse y ningún otro funcionario de la demarcación dio seguimiento al tema.

"Ya no sentimos ese respaldo y apoyo que la alcaldía nos dio. Después de las elecciones, ella (Saldaña Hernández) ya no acudió a las mesas", indicó.

La mujer consideró que debió haber funcionarios que siguieran con las reuniones vecinales y que dieran seguimiento al tema, pero no fue así.

"En este Sendero Seguro se iba a llevar a cabo el balizamiento de los cajones de carga y descarga, pero en realidad no nos dieron una fecha certera en la que ya íbamos a tener el sendero seguro, nunca firmamos una minuta, nosotros optamos por confiar en las autoridades, asumimos que era un compromiso.

"Los servidores públicos no pueden detener gestiones o condicionarnos a temas electorales, se siguen poniendo

tarimas en vía pública, entonces aún hay tráileres en doble sentido, entorpecen la cuestión vehicular y eso genera inseguridad vial para los vecinos", abundó.

En febrero pasado, el Gobierno de la Ciudad de México emitió las reglas para ordenar la carga y descarga de las tarimas en la Calzada Coltongo.

Los cajones implementados y distribuidos sobre la vía, frente a los predios 12, 81 y 155, serán identificados con señalamiento de área de carga y descarga.

Los vehículos que hagan maniobras tendrán que cumplir con el reglamento y podrán laborar de lunes a sábado de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00, siempre y cuando el peso no sea mayor a 11 toneladas y las unidades sólo pueden permanecer 30 minutos maniobrando.

En un recorrido hecho el pasado martes, este diario observó que hay negocios que colocan sus tarimas en la vialidad;

además, durante la carga de producto, los trabajadores ocupan otro carril.

Pasadas las 14:00 horas, un joven cargaba tarimas a un camión y a un costado de éste tenía un diablo hidráulico que ocupaba más espacio de la calle. Esto lo hizo entre los inmuebles marcados con los números 97 y 49, una zona no autorizada para esas maniobras.

*Estefanía* reclamó que no haya quién vigile que el reglamento se lleve a cabo, lo que da pie a los comerciantes a seguir obstruyendo la zona.

**RETOMAN PLAN.** La alcaldesa electa, Nancy Núñez, afirmó a este diario que, en caso de que el proyecto no culmine, le dará seguimiento. Resaltó que el Gobierno favoreció con el retiro de tarimas, pero es necesario ser persistentes, pues es un problema de años.

La próxima funcionaria dijo que, a pesar de que el proyecto es del Gobierno capitalino, planea abonar desde su cargo como alcaldesa para que el cambio sea notorio.

"Estamos abiertos a dialogar con los vecinos. Ahora que vayamos a Coltongo retomaremos el tema", compartió.

La alcaldesa electa dijo que tiene un plan de seguridad que implica la coordinación con distintas instancias para reforzar la vigilancia con cámaras.

La aún mandataria, Saldaña Hernández, comentó que durante su administración se reforzó la iluminación en Coltongo, se arreglaron banquetas, podaron árboles, pero quedó pendiente una definición sobre espacios que ayudarán a evitar que se coloquen tarimas.

"Mi sugerencia era que se hiciera un camellón, es una avenida muy grande, así podíamos evitar que sea fácil volver a invadir, pero antes de entrar a la campaña se quedó en que iba a ver una propuesta de ingeniería vial, de tránsito y movilidad, pero hasta ahí nos quedamos, no hubo propuesta", aclaró.

Saldaña Hernández indicó que el proyecto va a la mitad, pues no se alcanzó a definir la obra; además, aún no tiene contacto con Nancy Núñez, pues no ha iniciado el proceso de transición.

Por lo anterior, la exalcaldesa dejó la responsabilidad a su sucesora, ya que durante la campaña y posterior al resultado de la elección, ya no dio continuidad al problema ni acudió a las reuniones.

"Lo que siga será lo que haga la próxima administración con el Gobierno de la ciudad, a nosotros ya no nos daría tiempo cualquiera que fuera la opción de ejecutar, se queda como pendiente, a nosotros nos toca decir hasta dónde se quedarán los trabajos y negociaciones", resaltó.

30

Minutos de espera tienen los vehículos para cargar y descargar tarimas

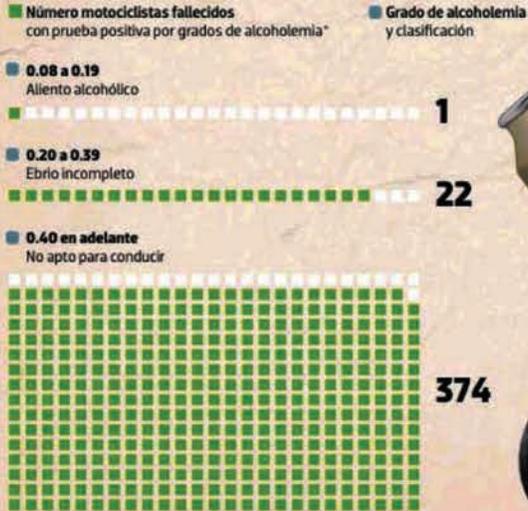
# Metrópoli

EDITORA: MALENY NAVARRO COEDITORA: MIRIAM DOMÍNGUEZ

EDITOR GRÁFICO: SERVANDO RAMOS

## COMBINACIÓN MORTAL

Este es el desglose de motociclistas fallecidos que dieron positivo a la prueba de alcohol pues registraron grados por encima de los permitidos



\* De enero de 2019 a mayo de 2024

Fuente: Alcohol y conducción en la Ciudad de México, Análisis situacional de la Semovi

Gráfico: Rodolfo Gómez García



“Murieron porque perdieron el equilibrio o una caída por ellos mismos”

VANESSA CHÁVEZ  
SUBDIRECTORA DE MONITOREO

taboliza una bebida estándar por hora, por lo que es necesario darle el tiempo suficiente para metabolizarlo, pues es la única forma de eliminarlo del cuerpo.

“El 95% del alcohol se metaboliza en el hígado, el hígado no es mágico, no es de que entre más le metamos (comida o líquidos) va procesar rápido. El hígado procesa en promedio una bebida estándar por hora”. López agregó que por ello es un mito que el alcohol baje con café, duchas o ciertos alimentos.

“Entonces si empezamos a echar más de una bebida por hora, el hígado no puede y empieza a circular por todo el cuerpo y eso es lo que se detecta lo que llamamos alcohol en sangre”, explicó.

El programa Conduce sin Alcohol establece que el límite máximo permitido de ingesta de alcohol es de 0.40 miligramos por litro en aire espirado para motocicletas y conductores de vehículos particulares, mientras que para los conductores de transporte la carga es de 0.0 miligramos por litro, es decir cero tolerancia.

En caso de que la persona rebese los grados de alcohol se deben cumplir de 20 a 36 horas de arresto, además del traslado de su moto o vehículo al corralón.

Vanessa Chávez destacó que a partir del cuarto trimestre del 2022, los motociclistas se convirtieron en el primer lugar de fallecimientos por accidentes viales en la Ciudad de México, por ello la importancia de generar políticas públicas para disminuir este tipo de incidentes.

Subrayó que en 2023 se registraron 278 motociclistas fallecidos, lo que significa un incremento de 134 por ciento respecto a 2019 y de 4.5 por ciento en comparación con 2022.

“La base de datos nos muestra cuestiones muy precisas, el tema de los horarios, en la noche las calles están vacías y esto permite conducir con mayor velocidad, no respetar los límites de velocidad y si le sumamos tener un problema que dificulta el equilibrio y que reduce el campo visual como es el consumo del alcohol, puede ser una causante de caída o derrape”, explicó Constanza Delón, directora de Seguridad Vial de Semovi.

## ANÁLISIS DE LA SEMOVI

# ALCOHOL MATÓ A TRES DE CADA 10 BIKERS

GLORIA LÓPEZ

De 2019 a la fecha han muerto mil 197 motociclistas en la CdMx, de los cuales 397 dieron positivo a pruebas de alcoholemia

Tres de cada 10 motociclistas capitalinos que murieron en un siniestro vial lo hicieron pues el alcohol los inhabilitó para conducir.

De 2019 a la fecha, en la Ciudad de México han muerto 3 mil 375 personas en un hecho de tránsito de las cuales mil 197 son motociclistas.

Las autoridades capitalinas aplicaron pruebas de alcoholemia para saber si manejaban ebrios a poco más de la mitad de esos bikers que fallecieron. Analizaron la sangre de exactamente 768 y resultó que 397 dieron positivo a la prueba.

La mayoría arrojó un nivel de alcoholemia de 0.40 o más, un grado de alcohol por encima de lo permitido.

Vanessa Chávez, subdirectora de Monitoreo e información de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, explicó que la mayoría de los bikers que murieron porque no estaban aptos para conducir tenían entre 18 y 29 años de edad.

En el taller “Conducción y alcohol con factor mortal y cómo abordarlo desde la seguridad vial”, agregó que la mayoría de los motociclistas con prueba de alcoholemia positiva murieron en un acto sin otro vehículo involucrado.

“Murieron porque perdieron el equilibrio o una caída por ellos mismos, falta de pericia, falta de equilibrio y a veces a la hora del frenado, derrapan”, señaló.

Nancy López Olmedo, investigadora en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Salud Pública, explicó que el hígado me-

De los bikers con prueba positiva 381 fueron hombres y 16 mujeres, de las cuales 10 tenían entre 18 y 29 años, cuatro de 30 a 45 y dos de 46 a 60



Visita esta sección en nuestra web

COORDINADORA:  
ARACELI SÁNCHEZ C.  
DISEÑO: SAMUEL CRUZ  
DIARIOBASTA@GMAIL.COM

JUEVES 1  
DE AGOSTO DE 2024  
CIUDAD DE MÉXICO



Participarán más de 3 mil elementos

EN COYOACÁN Y TLALPAN

## Arranca un operativo de seguridad

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

CLAVE

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En el arranque del Operativo de Seguridad Coyoacán-Tlalpan, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, destacó la importancia de la colaboración interinstitucional y el respeto mutuo entre los diferentes niveles de gobierno para disminuir los delitos.

"Hemos reducido en 8 puntos la percepción de inseguridad en el último año, alcanzando el nivel más bajo desde que se implementó este mecanismo de medición", afirmó.

Señaló que esa tendencia positiva se ha registrado en las 16 alcaldías, gracias a las estrategias de seguridad implementadas por su administración, como la atención a las causas de la violencia y el fortalecimiento de la presencia territorial.

El mandatario explicó que el Operativo Coyoacán-Tlalpan, que implica el despliegue de más de 3 mil elementos y 200 vehículos, tiene como objetivo reforzar la seguridad en 30 colonias de ambas demarcaciones.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, resaltó la importancia de la colaboración ciudadana para mantener la seguridad en la capital del país.

A su vez, el encargado de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara, dio a conocer que los delitos de alto impacto en Coyoacán se redujeron 46% entre 2018 y 2023, y que 194 agentes de ese organismo participarán en el operativo.

El edil Giovanni Gutiérrez enfatizó la necesidad de trabajar en conjunto, sin importar los colores partidistas

TAMBIÉN PARA PROMOCIONAR SU IMAGEN EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

## DERROCHA ACOSTA CASI 21 MDP EN ALIMENTOS

Como edil de Xochimilco, no informó quiénes fueron beneficiarios de los servicios de bufet, taquizas, cenas ejecutivas y cafetería

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En el primer trimestre de 2024, el entonces alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, derrochó más de 20.9 millones de pesos para comprar alimentos y materiales de publicidad, incluso con la imagen de la demarcación, éstos últimos para promocionarse durante las campañas electorales, pues disputó una diputación federal que finalmente ganó.

De acuerdo con datos de la alcaldía, el morenista también erogó 12.1 millones de pesos para la renta de transporte para servicios públicos y en la operación de programas públicos. No obstante, la administración local señaló que en ese mismo periodo destinó 26.2 millones de pesos más para el desarrollo de dichos apoyos. Sin embargo, ninguno benefició a grupos vulnerables de la población,



Se convertirá en diputado federal, pese a sus despilfarros

ya que éstos se enfocaron al desarrollo agrícola.

Tan solo en alimentos y garrafones de agua para los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), el gobierno de Acosta Ruiz gastó 6.3 millones de pesos. Pero también pagó 6 millones por concepto de "apoyo económico a personas que prestan sus inmuebles" para la operación de ese programa, del cual no precisó quiénes fueron los beneficiarios.

Asimismo, como edil de Xochimilco, José Carlos Acosta

despilfarró poco más de 8.1 millones de pesos nada más para la compra de alimentos, sin precisar quiénes gozaron de los bufets, taquizas, cenas ejecutivas y servicios de cafetería.

El militante de Morena gastó 858 mil 758 pesos en la adquisición de cuadernos y materiales gráficos con el logo institucional y para promocionar su imagen, cifra a la que se sumaron 100 mil pesos solo en arbitrajes para torneos deportivos, lo que causó el descontento de los habitantes de la demarcación.

SE IMPEDIRÁ EL DERRIBO DE ÁRBOLES

## No a proyectos que dañen el medio ambiente: Batres

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con el fin de preservar el medio ambiente y proteger el tejido comunitario, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, aseguró que no se permitirá la realización de ningún proyecto de Six Flags México que implique el derribo de árboles, ni se autorizará la construcción de un estacionamiento en el Bosque de Tlalpan.

En el marco del inicio del

Operativo Coyoacán-Tlalpan, recordó que la Secretaría del Medio Ambiente ya se había pronunciado en contra del derribo de arbolado para la instalación de un nuevo juego en el parque de diversiones.

"Quiero reiterar que no se va a avalar por parte del Gobierno de la Ciudad ningún proyecto que implique talar árboles en Six Flags. Son nuestros bosques, es la zona donde se recarga el acuífero, donde se produce el oxígeno y donde se genera el clima templado de nuestra ciu-



Six Flags tenía planeado un nuevo juego

NEGATIVA

Tampoco se permitirá construir un estacionamiento en el Bosque de Tlalpan

dad. Entonces, no se va a hacer", sentenció.

En ese contexto, el mandatario reiteró el compromiso del Gobierno de la CDMX con el cuidado del entorno natural y la calidad de vida de los capitalinos. "Nos interesa mucho preservar el medio ambiente, preservar el tejido comunitario y la tranquilidad de la ciudadanía", concluyó.